

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 1 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

| Acta No. 01 | Fecha: 6 de Junio 2025 | Lugar: Auditorio Buenos Aires – Canal de Youtube | HORA | |
|-------------|------------------------|--|-----------------|------------|
| | | | Inicio: 8:00 am | Fin: 12:30 |

Nombre o tema de la reunión: Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020

Líder de la reunión: Natalia Sofia Ojeda Ortiz

Objetivo de la reunión: Presentar informe de gestión de la vigencia 2024

AGENDA DE LA REUNIÓN

| No. | Ítem |
|-----|--|
| 1 | Bienvenida |
| 2 | Reporte fecha, hora y mecanismo para la presentación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 |
| 3 | Resultado de encuesta de temas de interés |
| 3 | Publicación informe y reglamento de rendición de cuentas vigencia 2024 |
| 4 | Publicación informe y reglamento de rendición de cuentas vigencia 2024 |
| 5 | Convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas |
| 6 | Contenido Temático del Informe de Rendición de Cuentas – Vigencia 2024 |
| 7 | Registro asistencia rendición de cuentas vigencia 2024 |
| 8 | Registro fotográfico del evento rendición de cuentas vigencia 2024 |
| 9 | Evaluación del evento de rendición de cuentas vigencia 2024 |
| 10 | Conclusiones |

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida

La E.S.E. Hospital Psiquiátrico San Camilo llevó a cabo el día 23 de mayo de 2025, a partir de las 08:00 a.m., la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024. Este evento fue presidido por la Gerente, Dra. Natalia Sofía Ojeda Ortiz, y transmitido en vivo a través de la plataforma YouTube, con el propósito de garantizar el acceso a la ciudadanía y fomentar su participación activa.

El objetivo principal de esta audiencia fue socializar con la comunidad los resultados de la gestión institucional realizada durante el año 2024, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la Circular Externa No. 000008 del 14 de septiembre de 2018, la cual modifica la Circular 047 de 2007. Dicha normativa establece las directrices, plazos, información mínima y procedimientos que deben seguir las Empresas Sociales del Estado en sus procesos de rendición de cuentas, dentro del marco de inspección, vigilancia y control.

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 2 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

La rendición de cuentas representa una herramienta esencial del control social, ya que permite ofrecer información clara, verificable y oportuna sobre la gestión y sus resultados. Este ejercicio busca garantizar la transparencia, fortalecer la participación ciudadana, generar espacios de retroalimentación y contribuir al mejoramiento continuo de la gestión pública. Además, responde al principio constitucional de participación ciudadana y se sustenta en los principios rectores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, donde la transparencia es un valor fundamental que promueve relaciones claras y visibles entre los actores involucrados.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa No. 000008 de 2018, se elaboró el acta correspondiente a la Audiencia Pública, consignando los aspectos más relevantes abordados durante su desarrollo.

2. Reporte fecha, hora y mecanismo para la presentación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024

El 8 de abril de 2025, se publicó en la página web institucional <https://hospitalsancamilo.gov.co>, específicamente en el Micro sitio de Rendición de Cuentas, la convocatoria oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2024, indicando la fecha, hora y medio de transmisión del evento. Esta información fue igualmente divulgada a través de los canales oficiales de comunicación institucional, incluyendo grupos de WhatsApp y las redes sociales de la ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO, con el fin de garantizar una amplia difusión y participación ciudadana.



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 3 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



Asimismo, el 10 de febrero de 2025, se realizó el reporte oficial en la plataforma de la Superintendencia Nacional de Salud, informando la fecha, hora y el mecanismo o medio de transmisión correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024.

3. Resultado de encuesta de temas de interés

Con el objetivo de identificar los temas de mayor interés para la comunidad en el marco del proceso de rendición de cuentas, la ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO diseñó y aplicó una encuesta dirigida a los diferentes grupos de interés. El enlace a dicha encuesta fue publicado y divulgado a través de la página web institucional, redes sociales y WhatsApp institucional desde el 7 de abril de 2025, manteniéndose disponible hasta el 30 de abril del mismo año. Adicionalmente, se aplicó la encuesta de manera presencial a algunos de los miembros de la Alianza de Usuarios, con el fin de ampliar la cobertura y asegurar una participación más representativa.



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 4 de 2

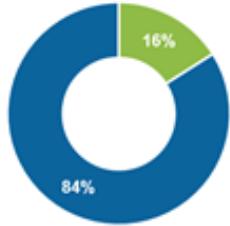
Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

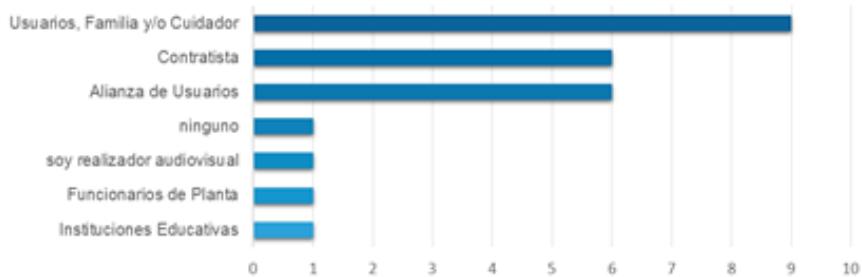
Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

Dentro de dicho periodo se obtuvo un total de 25 respuestas, las cuales sirvieron como insumo para identificar los intereses, necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés frente al evento de rendición de cuentas de la ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO. Los resultados se muestran a continuación:

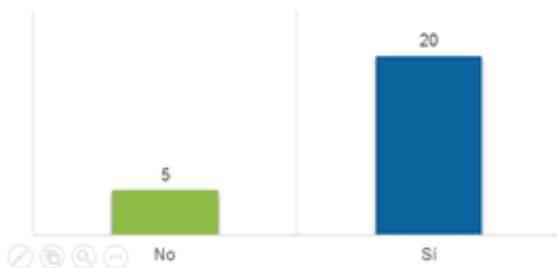
¿Conoce qué es un evento de rendición de cuentas?



Grupo de interés al que pertenecen los encuestados



¿Está interesado en asistir a las audiencias públicas de rendición de cuentas de las entidades públicas?



¿Considera importante que la ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO continúe realizando espacios de participación ciudadana y permita el control social de su gestión pública?



Los resultados obtenidos a través de la encuesta de temas de interés evidencian un alto nivel de compromiso y participación de los diferentes grupos de interés frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 de la ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO. La mayoría de los encuestados manifestaron conocer el propósito de estos espacios, considerarlos importantes y estar interesados en asistir, lo cual refleja una ciudadanía activa y dispuesta a ejercer control social sobre la gestión pública.

En cuanto a los medios de participación, se destacan las preferencias por la transmisión en vivo a través de redes sociales, especialmente YouTube y Facebook, así como la modalidad presencial. Además, los canales más solicitados para recibir invitaciones fueron el correo electrónico y la página

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

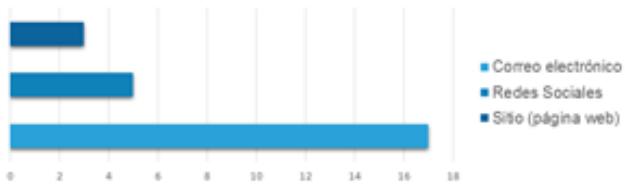
Página 5 de 2 | Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

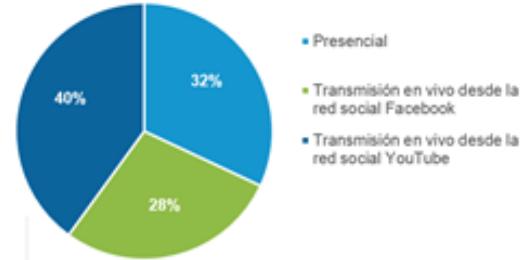
Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

web institucional, lo que resalta la importancia de mantener canales de comunicación claros, accesibles y actualizados.

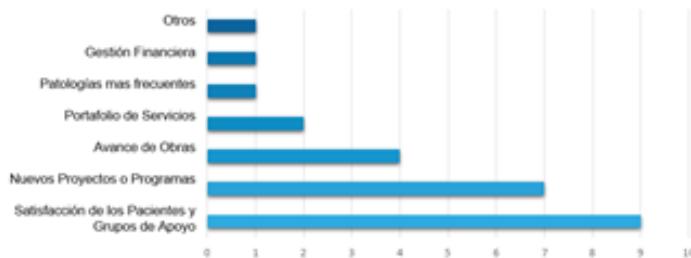
¿Cómo le gustaría ser invitado a participar en las actividades de rendición de cuentas a la ciudadanía de la ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO?



¿Por qué medios le gustaría participar de la audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO?



Temas que desean que se prioricen en la audiencia de 2024



Respecto a los temas prioritarios para ser abordados durante la audiencia, se destacan: la **satisfacción de los pacientes y sus grupos de apoyo**, los **nuevos proyectos o programas**, el **avance de obras** y la **gestión financiera**, lo cual orienta a la entidad sobre los aspectos que generan mayor interés y expectativa en la comunidad.

Estos resultados sirvieron de base para estructurar una audiencia pública más participativa, enfocada en las necesidades reales de la ciudadanía y fortaleciendo la transparencia y la legitimidad institucional.

4. Publicación informe y reglamento de rendición de cuentas vigencia 2024

El Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en modalidad virtual y el Informe de Rendición de Cuentas – Vigencia 2024 fueron publicados desde el 23 de Abril de 2025 en el Micrositio “Rendición de Cuentas” de la página web institucional <https://hospitalsancamilo.gov.co/>. Esta

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|---|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo Página 6 de 2 Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

publicación se realizó con 30 días de antelación al evento, con el propósito de socializar oportunamente la gestión desarrollada por la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. <https://hospitalsancamilo.gov.co/wp-content/uploads/2025/05/Regalmento-interno-rendicion-de-cuentas-2024.pdf>

The screenshot shows the website of the Hospital Psiquiátrico San Camilo. The header includes the logo 'GOV.CO' and the hospital's name 'San Camilo'. The main content area is titled 'Rendición de Cuentas' and contains several links to documents related to the audit and communication strategy, such as 'Reglamento Interno Audiencia Pública Rendición de Cuentas', 'Postulación de temáticas', 'Estrategia de comunicación', 'Calendario eventos de diálogo', 'Articular a los informes de rendición de cuentas', 'Canal para eventos de diálogo', 'Preguntas y respuestas de eventos de diálogo', and 'Acciones de mejora y evaluación de las acciones de diálogo'.

5. Convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Para garantizar una amplia participación en el evento de Rendición de Cuentas, la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca implementó diversas estrategias de divulgación e invitación, destacando las siguientes:

5.1. Invitación personalizada

Con el propósito de fomentar la participación ciudadana, se llevaron a cabo invitaciones directas y personalizadas por medio de correo electrónico, comunicación física y la plataforma WhatsApp, dirigidas a los siguientes actores:

- Miembros de la Junta Directiva de la E.S.E.
- Entes de Control y Entidades Externas.
- Universidades con convenios de docencia-servicio.
- Alianza de Usuarios de la ESE.

Como complemento a la invitación, se compartieron enlaces de interés para facilitar la

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

interacción y el acceso a la información del evento, entre ellos:

- Formulario para la formulación de preguntas, observaciones e inscripción al evento:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd_O69Gb9vdn5AQ4SpD8sMb-WLPSqP8_pRMJf53tbCDP1LLXw/viewform
- Enlace de conexión para la participación en la Rendición de Cuentas 2024:
<https://youtube.com/live/gBYVadCzT7Q?feature=share>
- Acceso al informe y reglamento de Rendición de Cuentas – Vigencia 2024:
<https://hospitalsancamilo.gov.co/transparencia/informes-de-gestion/>
<https://hospitalsancamilo.gov.co/wp-content/uploads/2025/05/Regalamento-interno-rendicion-de-cuentas-2024.pdf>

Estas acciones permitieron no solo informar oportunamente a los actores clave, sino también facilitar su participación activa antes y durante el evento.

| INVITACION RENDICION DE CUENTAS ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO - VIGENCIA 2024 | | | |
|--|--|----------------|--------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS | ENTIDAD Y/O CARGO | FECHA DE ENVÍO | MEDIO INVITACIÓN |
| MG (R) Juvenal Diaz Mateus | Gobernación de Santander | 9/05/2025 | Formato físico |
| Victoria Casallas | Gestora Social Gobernación de Santander | 9/05/2025 | Formato físico |
| Dra. Johanna Alejandra Otero Wandurraga | Delegada Gobernación de Santander- Junta directiva de la ESE | 9/05/2025 | Formato físico |
| Dr. Edwin Antonio Prada Ramírez | Secretaria de salud Departamental | 9/05/2025 | Formato físico |
| Dra. Diana María Duran Villar | Directora de Presupuesto –Gobernación de Santander | 9/05/2025 | Formato físico |
| Dr. Gerardo Tellez Rincón | Junta Directiva | 16/05/2025 | Correo Electrónico |
| Dr. Jaime Alberto Gómez Ayala | Junta Directiva | 16/05/2025 | Correo Electrónico |
| Sr. Raúl David Castellanos | Junta Directiva | 16/05/2025 | Correo Electrónico |
| Sres. Asamblea Departamental de Santander | Asamblea Departamental de Santander | 16/05/2025 | Correo Electrónico |
| Cr. Reynaldo Mateus Beltrán | Contraloría general de Santander | 16/05/2025 | Correo Electrónico |
| Sres. Procuraduría General de Santander | Procuraduría General de Santander | 16/05/2025 | Correo Electrónico |
| Sres. Alianza de Usuarios HPSC | Alianza de Usuarios HPSC | 16/05/2025 | Correo Electrónico |

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 8 de 2 Versión: 06

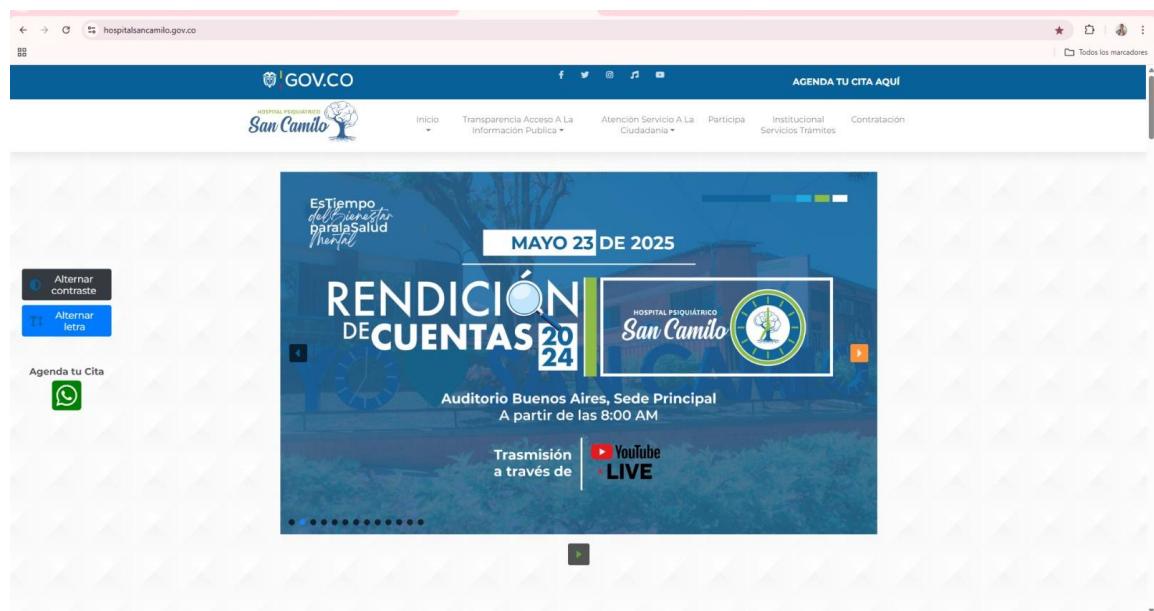
SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

5.2. Publicación de la Tarjeta de Invitación – Página Web Institucional

Desde el 8 de abril de 2025, la tarjeta de invitación al evento de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024 fue publicada en el sitio web institucional <https://hospitalsancamilo.gov.co/>. Al ingresar al portal, los usuarios encontraban una noticia destacada que contenía la invitación al evento, además de visualizarse como parte de los banners principales que se muestran de forma inmediata al acceder a la página.

5.2.1. Publicación en página de invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas



5.2.2. Invitación a través de las Redes Sociales de la ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO

Desde el 8 de abril de 2025, la invitación al evento de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2023 fue difundida de manera periódica a través de los canales oficiales de la ESE Hospital en redes sociales, incluyendo Instagram y Facebook. Asimismo, se compartió mediante el canal institucional de WhatsApp, con el fin de garantizar un mayor alcance y fomentar la participación de la comunidad.

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 9 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo actualizó su foto de portada.
24 de abr. •

💡 En el 2025, seguimos comprometidos con la transparencia y el bienestar de nuestra comunidad. Es por eso que te invitamos a participar en la 'Rendición de Cuentas 2024' el próximo 23 de mayo de 2025, y conocer los avances y logros de nuestra institución.

Queremos identificar los temas de interés que deben ser considerados durante nuestra 'Rendición de Cuentas 2024' y así atender de manera efectiva las necesidades y expectativas de nuestra comunidad.

💡 ¡Participa en nuestra consulta!
Link: <https://forms.gle/yCEechN4iPUysfXB7>

◆ Es Tiempo del Bienestar para la Salud Mental.



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES

| | | ACTA DE REUNIÓN | |
|---|--|-------------------------------|--|
|  | | PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo Página 10 de 2 Versión: 06 |
| | | SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

6. Contenido Temático del Informe de Rendición de Cuentas – Vigencia 2024

La Rendición de Cuentas se llevó a cabo de manera híbrida, combinando modalidad presencial y virtual. Para facilitar la exposición del contenido temático, se implementó el uso de videos pregrabados, protagonizados por los líderes de cada proceso y los coordinadores de las áreas asistenciales. Esta estrategia permitió que la presentación fuera más dinámica y accesible para la ciudadanía.

Posteriormente, la doctora Natalia Sofía Ojeda Ortiz gerente general, realizó una intervención breve, entre cada una de las secciones de los videos en la cual destacó los aspectos más relevantes del informe y aclaró aquellos puntos que podrían generar dudas entre los asistentes.

A continuación se muestran las diapositivas con la información dada durante la audiencia publica de rendición de cuentas 2024 de la ESE hospital Psiquiátrico San Camilo.



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 11 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

PROGRAMA

RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024



1

INTRODUCCIÓN

- Historia
- Plataforma Estratégica
- Estructura Organizacional
- Modelo de Red
- Área de Influencia
- Sedes de la ESE

2

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- Portafolio de Servicios
- Producción e Indicadores de Calidad.
- Población Atendida
- Morbilidad Atendida
- Programas Asistenciales de la ESE
- PAMEC
- Seguridad del Paciente
- Humanización
- Satisfacción del Usuario

3

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Gestión de Talento Humano
- Convenios Docencia Servicio
- Gestión Financiera:
- Ventas
- Gastos
- Cartera y Recaudo
- Ejecución Presupuestal
- Gestión de Contratación

4

GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

- Gestión de Mantenimiento
- Gestión Ambiental

5

PROYECTOS Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

- Proyectos Institucionales a Desarrollar.

6

SECCIÓN DE PREGUNTAS

- Presentación de preguntas frente a la información suministrada.

HISTORIA

El servicio de Farmacodependencia se convierte en clínica de rehabilitación UAICA, hasta su cierre en 2011.



PRIMER PERÍODO

1953 - 1975

Inicio
Se funda el Instituto Psiquiátrico "San Camilo" bajo la administración de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón.

SEGUNDO PERÍODO

1976 - 1981

Bajo la dirección del Servicio de Salud de Santander
se transforma la entidad en el Hospital Psiquiátrico San Camilo, quedando bajo la administración exclusiva del departamento.

TERCER PERÍODO

1982 - 1995

Pasamos a ser Hospital Psiquiátrico Universitario San Camilo, hasta que, con la **Ley 100 de 1993 - Reforma a la Salud**, se transforma en la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Psiquiátrico San Camilo.

CUARTO PERÍODO

1996 - 2017

- En 2002: Se adecúan servicios de clínicas para hombres y mujeres.
- En 2006: Servicios de terapia ocupacional, hospital día, fármaco e inimputables.
- En 2012: Inicio de construcción del edificio de "Buenos Aires".

QUINTO PERÍODO

2018 - 2024

Nuevas sedes: Unidad de Salud Mental en Barranquilla y San Camilo Kids en Piedecuesta.
Mayor reconocimiento.



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 12 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

PLATAFORMA ESTRATÉGICA



Misión

Somos una Institución Hospitalaria Pública líder en la atención de salud mental en el oriente colombiano, con un amplio portafolio de servicios que permite la atención integral en sus dimensiones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención y rehabilitación en todos los ciclos de vida, incluyendo a la familia como parte importante en la evolución de la enfermedad y/o en la recuperación del estado de salud de los pacientes, con personal especializado y altamente calificado por su formación y calidad humana



Visión

Para el año 2028, la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, será una institución referente a nivel nacional en atención integral de salud mental, comprometida con el mejoramiento continuo de la calidad de la prestación del servicio, la investigación e innovación, con altos criterios de desempeño financiero, fortaleciendo su portafolio de servicios actual y ampliando su cobertura de atención, mejorando así la accesibilidad a través del programa de telemedicina y telexperticia

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

NUESTROS VALORES



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 13 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

NUESTROS VALORES

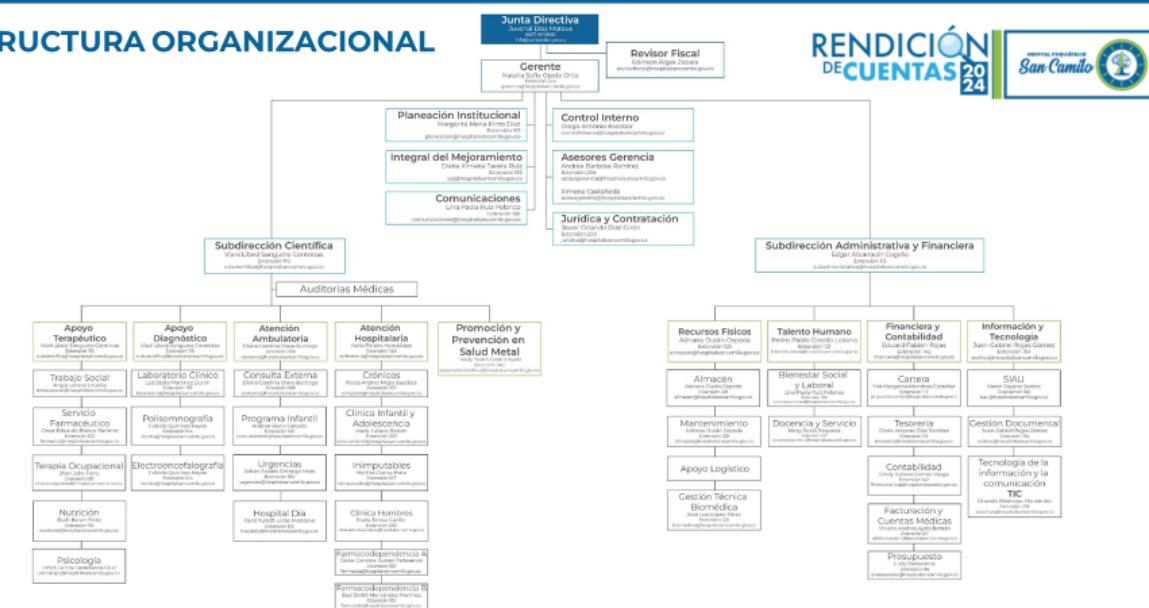


PRINCIPIOS



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 14 de 2 | Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

MODELO DE RED DEPARTAMENTAL



| | |
|----------|----------------------|
| Subred 1 | SUBRED SOTO NORTE |
| Subred 2 | SUBRED SOTO SUR |
| Subred 3 | SUBRED GARCÍA ROVIRA |
| Subred 4 | SUBRED GUANENTINA |
| Subred 5 | SUBRED VELEZ |
| Subred 6 | SUBRED YARIGUIES |
| Subred 7 | SUBRED COMUNERA |

La única ESE
Pública
Departamental
para atención en
salud mental

E.S.E. HOSPITAL
PSIQUIÁTRICO SAN
CAMILO



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

POBLACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA



| CLASIFICACIÓN | POBLACIÓN SANTANDER |
|--|---------------------|
| DANE TOTAL 2024 | |
| CENSO 2018 AJUSTE POST COVID | 2.376.736 |
| TOTAL SISBEN | 1.693.218 |
| TOTAL LISTADO CENSAL MCPIOS DIC 2024 | 10.537 |
| TOTAL SUBSIDIADO | 1.141.855 |
| TOTAL CONTRIBUTIVO EN BDUA DICIEMBRE 2024 | 1.079.598 |
| AFILIADOS CRUCE REGIMEN ESPECIAL | 27.480 |
| PPNA DICIEMBRE 2024 SIN AFILIACION | 17.000 |

- ARAUCA
- BOYACA
- NORTE DE SANTANDER

7% del total de atenciones

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 15 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

SEDES DE LA ESE



RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024



Sede Principal

Hospital Psiquiátrico San Camilo (Bucaramanga)
DIRECCIÓN: Calle 45 # 7-04 Bucaramanga

Unidad de Salud Mental

(Barrancabermeja)
DIRECCIÓN: Calle 58 # 16-39 Barrancabermeja

San Camilo Kids Sede de Infancia y Adolescencia

(Piedecuesta)
DIRECCIÓN: Condominio Mont Blanc, Vereda La Mata, Entrada Sede Recreacional Copetran 300 Metros Arriba

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

Prestación de Servicios

RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024





ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 16 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Servicio de
Urgencias (24H)Servicio de
AmbulatorioServicio de
HospitalizaciónPromoción y
Prevención en
Salud MentalApoyo
Diagnóstico

Urgencias (24 H)

- Consultas Médicas: 2 consultorios
- Observación: 20 camillas
- Transporte Asistencial

- Consulta Externa
- Consulta Trabajo Social
- Toma Muestras Laboratorio Clínico

- Farmacodependencia
- Clínica Hombres
- Clínica Mujeres
- Hospital Día
- Unidad Agudos
- Inimputables
- Crónicos

- Talleres de sensibilización
- Talleres de acompañamiento
- Actividades Lúdico recreativas

- Polisomnografía
- Electroencefalografía
- Laboratorio Clínico
- Pruebas Cognitivas
- Pruebas de Personalidad
- Pruebas de Inteligencia

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y
PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

Programa que se articula desde los servicios de hospitalización, urgencias y unidades funcionales, bajo un enfoque integral por momentos del curso de vida y población en riesgo.

ENFOQUE POR CURSO DE VIDA

Se fundamenta en la Resolución 3280 de 2018, que adopta las Rutas Integrales de Atención en Salud y promueve un abordaje preventivo, participativo y continuo desde la primera infancia hasta la vejez.

1ra Infancia
Nutrición, ajuste psicosocial, prevención de violencia

Infancia
Hábitos saludables, juego, desarrollo emocional

Adolescencia
Salud mental, sexualidad, prevención de SPA

Juventud
Proyecto de vida, ITS, trastornos de conducta

Adulvez
Salud ocupacional, enfermedades crónicas, autocuidado

Vejez
Funcionalidad, soporte emocional, envejecimiento activo

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 17 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



HOSPITALIZACIÓN PARCIAL- HOSPITAL DÍA

Brinda una atención directa a las necesidades del usuario y su familia permitiendo permanecer en contacto con su medio familiar, laboral y social; beneficiando al paciente de una serie de actividades terapéuticas, designadas a apoyar el proceso de readaptación a cada usuario

ENFOQUE REHABILITADOR

Horario: Lunes a Viernes
Jornadas de forma continua de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
Se realizan principalmente las siguientes actividades:

Participación en actividades y espacios terapéuticos dirigidos, como: Relajación, expresión corporal, manualidades, artesanías, panadería, refuerzo cognitivo, actividades recreativas y sociales, entre otras

Asesoría individual y grupal a las familias de los pacientes como complemento al proceso integral.

[Facebook](#) ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo [Instagram](#) @hsancamilo [Twitter](#) www.hospitalsancamilo.gov.co

PRODUCCIÓN 2024 Vs 2023



UNIDAD FUNCIONAL URGENCIAS



Número de Consultas de Medicina general Urgentes

Corresponde a la sumatoria de consultas por médico general realizadas por la ESE durante el año.

2023
Resultado

5.232

2024
Resultado

4.731



Número de Consultas de Medicina Especializada Urgentes

Corresponde a la sumatoria de consultas por médico Especialista Psiquiatría realizadas por la ESE durante el año.

5.232

4.731



Número de Pacientes en Observación

Corresponde a la sumatoria de pacientes que permanecen en urgencias mayor a 6 horas y menos de 24 horas durante el año.

5.310

4.830

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 18 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

PRODUCCIÓN 2024 Vs 2023



UNIDAD FUNCIONAL SERVICIOS AMBULATORIOS

| | | 2023 Resultado | 2024 Resultado | |
|--|---|---|-------------------|--------|
| | Número de Consultas de Medicina Especializada Electiva | Corresponde a la sumatoria de consultas por psiquiatría, neurología, neuro psicología, neuropediatría realizadas por la ESE durante el año. | 40.672 | 35.584 |
| | Número de Consultas de otros profesionales: Psicología y Trabajo Social | Corresponde a la sumatoria de consultas por psicología, trabajo social realizadas por la ESE durante el año. | 13.011 | 12.801 |
| | Total Consultas Ambulatorias | Corresponde a la sumatoria de consultas realizadas en el servicio de consulta externa durante el año | 53.683 | 48.385 |

PRODUCCIÓN 2024 Vs 2023



UNIDAD FUNCIONAL HOSPITALIZACIÓN

| | | 2023 Resultado | 2024 Resultado | |
|--|--|--|-------------------|--------|
| | Total Camas Hospitalización | Corresponde al total de camas disponibles y habilitadas durante el año. | 428 | 358 |
| | Total de Egresos | Corresponde a la sumatoria de los pacientes con salida efectiva del servicio de hospitalización- permanencia mayor a 24 horas. | 6.329 | 4.940 |
| | Total de Días de Estancia de los Egresos | Corresponde a la sumatoria de días de estancia por los pacientes hospitalizados durante el año | 85.660 | 78.175 |

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 19 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

PRODUCCIÓN 2024 Vs 2023



UNIDAD FUNCIONAL APOYO TERAPÉUTICO

2023
Resultado

2024
Resultado



Corresponde a la sumatoria del total de sesiones de terapia ocupacional

58.023

140.998

PRODUCCIÓN 2024 Vs 2023



UNIDAD FUNCIONAL APOYO DIAGNÓSTICO

2023
Resultado

2024
Resultado



Total Exámenes de Laboratorio

Corresponde a la sumatoria de exámenes de laboratorio realizados durante el año

41.096

42.439



Total de Imágenes Diagnósticas Tomadas

Corresponde a la sumatoria de los paraclinicos: Electroencefalograma y Polisomnografía realizados durante el año

2.337

1.052

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | | TP. Administrativo |
|-------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | Página 20 de 2 | Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 | |

RENDICIÓN
DE CUENTAS 20
24



INDICADORES DE EFICACIA
2024 Vs 2023

Giro Cama



2023 Resultado
14,79

2024 Resultado
14,70

Días Promedio Estancia



2024 15.82 Días

2023 13.53 Días

Porcentaje de Ocupación



83%
2023 Resultado

77,1%
2024 Resultado

INDICADORES DE CALIDAD Y
SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN
2024 Vs 2023

RENDICIÓN
DE CUENTAS 20
24



2023

2024

META

TASA DE REINGRESO A
HOSPITALIZACIÓN



16

21

15

TASA DE REINGRESO A
URGENCIAS



0.37
%

0,1
%

≤10
%

OPORTUNIDAD CITA
PSIQUIATRÍA



8

8,04

10

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|--|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo Página 21 de 2 Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

CULTURA

Seguridad del Paciente

RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024

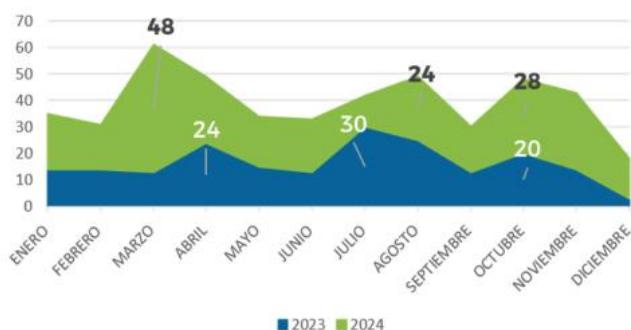


TOTAL REPORTES

| 2023 | 2024 |
|------|------|
| 198 | 275 |

SEGURIDAD DEL PACIENTE

TENDENCIA DE REPORTE INCIDENTES - EVENTOS ADVERSOS 2023 - 2024



CULTURA

Seguridad del Paciente

RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024



- 1 Capacitación al personal
- 2 Rondas de seguridad del paciente y comité
- 3 Determinación de la percepción de seguridad del paciente en el personal de la ESE
- 4 Celebración del día de seguridad del paciente



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 22 de 2

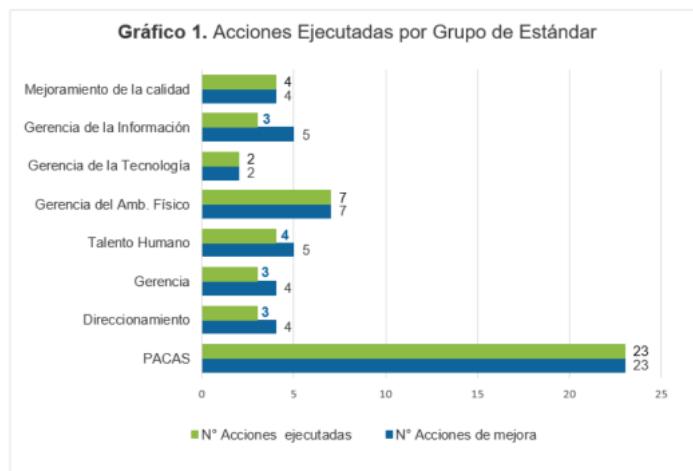
Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

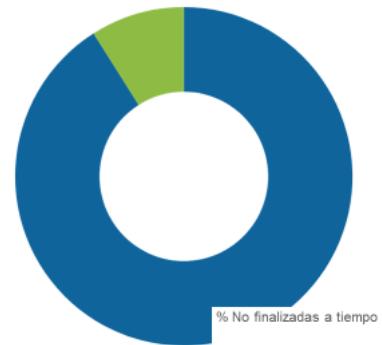
Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

Programa de Auditoria Mejoramiento de la Calidad

PAMEC



● % Ejecutado ● % pendiente



| Cumplimiento Acciones PAMEC 2024 | |
|----------------------------------|----|
| Total de acciones ejecutadas | 49 |
| Total de acciones de mejora | 54 |

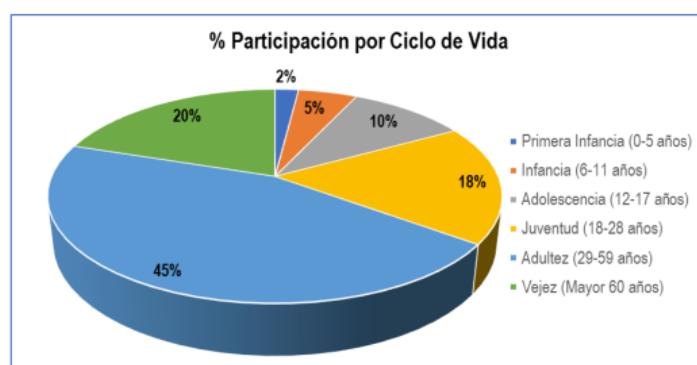
[ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo](#) [@Hsancamilo](#) [www.hospitalsancamilo.gov.co](#)

| Ciclo de Vida | Total general | | | % Partic. |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|-------------|
| | Hombre | Mujer | Total | |
| Primera Infancia (0-5 años) | 1.183 | 515 | 1.698 | 2% |
| Infancia (6-11 años) | 2.710 | 1.486 | 4.196 | 5% |
| Adolescencia (12-17 años) | 4.339 | 4.753 | 9.093 | 10% |
| Juventud (18-28 años) | 9.490 | 6.591 | 16.081 | 18% |
| Adulzor (29-59 años) | 19.782 | 19.742 | 39.525 | 45% |
| Vejez (Mayor 60 años) | 6.897 | 11.117 | 18.015 | 20% |
| Total general | 44.401 | 44.204 | 88.605 | 100% |

Fuente: RIPS 2024



POBLACIÓN ATENDIDA POR CICLO DE VIDA



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 23 de 2 | Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

| # | Nombre del Grupo de Diagnóstico | 1er Trimestre | 2do Trimestre | 3er Trimestre | 4to Trimestre | Total general | % Partic. |
|---------------|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|
| | | | | | | Total | % Partic. |
| 1 | Episodio - Trastorno Depresivo | 2.624 | 2.957 | 3.019 | 2.712 | 11.312 | 13% |
| 2 | Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de: cannabinoides, alucinógenos, alcohol, cocaína, tabaco, opiáceos, sedantes o hipnóticos, disolventes volátiles, estimulantes. | 2.195 | 2.408 | 2.416 | 2.326 | 9.345 | 11% |
| 3 | Esquizofrenia, Episodios Psicóticos Agudos, Trastorno Psicótico Agudo | 1.972 | 2.245 | 2.289 | 2.289 | 8.795 | 10% |
| 4 | Trastorno Afectivo Bipolar | 2.096 | 2.189 | 2.337 | 2.112 | 8.734 | 10% |
| 5 | Trastorno de Ansiedad | 1.995 | 2.111 | 2.029 | 1.947 | 8.082 | 9% |
| 6 | Trastorno Mixto de Ansiedad y Depresión | 1.413 | 1.444 | 1.578 | 1.909 | 6.344 | 7% |
| 7 | Epilepsia y Síndromes Epilépticos | 697 | 749 | 768 | 677 | 2.891 | 3% |
| 8 | Retraso mental con deterioro del comportamiento | 600 | 687 | 677 | 677 | 2.641 | 3% |
| 9 | Perturbación de la Actividad y de la Atención | 509 | 506 | 541 | 507 | 2.063 | 2% |
| 10 | Demencia Alzheimer | 349 | 417 | 431 | 377 | 1.574 | 2% |
| 11 | Trastornos de Adaptación | 298 | 342 | 375 | 436 | 1.451 | 2% |
| 12 | Trastornos relacionados con el sueño | 294 | 340 | 357 | 388 | 1.379 | 2% |
| 13 | Otras demencias no clasificadas como Alzheimer | 286 | 303 | 356 | 397 | 1.342 | 2% |
| 14 | Trastorno de la Conducta | 287 | 324 | 362 | 278 | 1.251 | 1% |
| 15 | Trastorno esquizoafectivo no especificado | 237 | 289 | 285 | 377 | 1.188 | 1% |
| 16 | Otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia | 208 | 255 | 267 | 241 | 971 | 1% |
| 17 | Trastorno cognoscitivo Leve | 157 | 190 | 163 | 204 | 714 | 1% |
| 18 | Autismo de la niñez, Atípico | 169 | 161 | 190 | 170 | 690 | 1% |
| 19 | Trastorno de las habilidades Escolares | 108 | 125 | 117 | 131 | 481 | 1% |
| 22 | Otras patologías | 4.134 | 4.270 | 4.443 | 4.449 | 17.300 | 19% |
| Total general | | 20.628 | 22.312 | 23.000 | 22.664 | 88.605 | 100% |

RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024



MORBILIDAD TOTAL ATENDIDA 2024

| # | Nombre del Grupo de Diagnóstico | 1er Trimestre | 2do trimestre | 3er Trimestre | 4to Trimestre | Total general | % Partic. |
|---------------------------------------|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|
| | | | | | | Total | % Partic. |
| 1 | Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de: cannabinoides, alucinógenos, alcohol, cocaína, tabaco, opiáceos, sedantes o hipnóticos, disolventes volátiles, estimulantes. | 1.730 | 1.865 | 1.892 | 1.790 | 7.277 | 16% |
| 2 | Esquizofrenia, Episodios Psicóticos Agudos, Trastorno Psicótico Agudo | 1.289 | 1.497 | 1.467 | 1.546 | 5.799 | 13% |
| 3 | Episodio - Trastorno Depresivo | 989 | 1.124 | 1.082 | 1.048 | 4.243 | 9% |
| 4 | Trastorno Afectivo Bipolar | 822 | 886 | 982 | 894 | 3.584 | 8% |
| 5 | Trastorno de Ansiedad | 850 | 813 | 864 | 777 | 3.304 | 7% |
| 6 | Trastorno Mixto de Ansiedad y Depresión | 511 | 417 | 451 | 528 | 1.907 | 4% |
| 7 | Retraso mental con deterioro del comportamiento | 339 | 415 | 411 | 422 | 1.587 | 4% |
| 8 | Epilepsia y Síndromes Epilépticos | 357 | 358 | 414 | 363 | 1.492 | 3% |
| 9 | Perturbación de la Actividad y de la Atención | 383 | 377 | 423 | 367 | 1.550 | 3% |
| 10 | Trastorno de la Conducta | 191 | 235 | 244 | 173 | 843 | 2% |
| 11 | Trastornos relacionados con el sueño | 143 | 158 | 155 | 173 | 629 | 1% |
| 12 | Otras demencias no clasificadas como Alzheimer | 141 | 134 | 166 | 187 | 628 | 1% |
| 13 | Trastorno esquizoafectivo no especificado | 123 | 150 | 122 | 176 | 571 | 1% |
| 14 | Trastornos de Adaptación | 107 | 117 | 140 | 176 | 540 | 1% |
| 15 | Autismo de la niñez, Atípico | 138 | 115 | 151 | 129 | 533 | 1% |
| 16 | Demencia Alzheimer | 106 | 148 | 145 | 121 | 520 | 1% |
| 17 | Otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia | 103 | 129 | 112 | 105 | 449 | 1% |
| 18 | Otras patologías | 2.273 | 2.394 | 2.397 | 1.881 | 8.945 | 19% |
| Total general Atenciones Hombres 2024 | | 10.595 | 11.332 | 11.618 | 10.856 | 44.401 | 100% |

RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024



MORBILIDAD ATENDIDA EN HOMBRES 2024

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|--|--|------------------------------|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | | TP. Administrativo |
| | | | | | | Página 24 de 2 Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | | | | | | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

| # | Nombre del Grupo de Diagnóstico | 1er Trimestre | 2do Trimestre | 3er Trimestre | 4to Trimestre | Total Mujeres | % Participación |
|---|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| 1 | Episodio - Trastorno Depresivo | 1.634 | 1.833 | 1.937 | 1.663 | 7.067 | 16% |
| 2 | Trastorno Afetivo Bipolar | 1.274 | 1.302 | 1.355 | 1.216 | 5.147 | 12% |
| 3 | Trastorno de Ansiedad | 1.145 | 1.298 | 1.165 | 1.169 | 4.777 | 11% |
| 4 | Trastorno Mixto de Ansiedad y Depresión | 902 | 1.027 | 1.128 | 1.389 | 4.446 | 10% |
| 5 | Esquizofrenia, Episodios Psicóticos Agudos, Trastorno Psicótico Agudo | 684 | 748 | 822 | 725 | 2.979 | 7% |
| 6 | Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de: cannabinoides, alucinógenos, alcohol, cocaína, tabaco, opíacos, sedantes o hipnóticos, disolventes volátiles, estimulantes. | 466 | 533 | 523 | 512 | 2.034 | 5% |
| 7 | Epilepsia y Síndromes Epilépticos | 340 | 391 | 354 | 313 | 1.398 | 3% |
| 8 | Retraso mental con deterioro del comportamiento | 261 | 272 | 266 | 251 | 1.050 | 2% |
| 9 | Demencia Alzheimer | 243 | 270 | 286 | 256 | 1.055 | 2% |
| 10 | Trastornos de Adaptación | 191 | 225 | 235 | 260 | 911 | 2% |
| 11 | Trastornos relacionados con el sueño | 151 | 182 | 202 | 215 | 750 | 2% |
| 12 | Otras demencias no clasificadas como Alzheimer | 146 | 169 | 190 | 209 | 714 | 2% |
| 13 | Perturbación de la Actividad y de la Atención | 126 | 129 | 118 | 135 | 508 | 1% |
| 14 | Trastorno de la Conducta | 96 | 89 | 118 | 104 | 407 | 1% |
| 15 | Trastorno esquizoafectivo no especificado | 114 | 139 | 163 | 200 | 616 | 1% |
| 16 | Otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia | 105 | 126 | 156 | 135 | 522 | 1% |
| 17 | Trastorno cognoscitivo Leve | 90 | 94 | 80 | 110 | 374 | 1% |
| 18 | Trastorno de las habilidades Escolares | 55 | 51 | 52 | 75 | 233 | 1% |
| 22 | Otras patologías | 2.038 | 2.291 | 2.520 | 2.367 | 9.216 | 19% |
| Total general Atenciones Mujeres Año 2024 | | 10.061 | 11.169 | 11.670 | 11.304 | 44.204 | 100% |



MORBILIDAD ATENDIDA EN MUJERES 2024



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|---|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Página 25 de 2 Versión: 06 Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CONFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA ESE



| Tipo de Vinculación | Administrativo | Misional | Subtotal | % |
|--|----------------|------------|-------------|-------------|
| Planta | 22 | 86 | 108 | 32% |
| Contratistas (CPS) | 22 | 5 | 27 | 8% |
| Contratos de Ejecución Laboral Colectiva | 34 | 169 | 203 | 60% |
| Total | 78 | 260 | 338 | 100% |
| % Participación | 23% | 77% | 100% | |

Nota:

La ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, cuenta con 55 pensionados.

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

EJECUCIÓN PLANES TALENTO HUMANO

| PLAN INSTITUCIONAL | % |
|---|------------|
| 1 PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO Resolución 021 de enero 24/2024 | 96% |
| 2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES Resolución 023 de enero 24/2024 | 86% |
| 3 PLAN GESTIÓN DE INTEGRIDAD Resolución 026 de enero 24/2024 | 88% |
| 4 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Resolución 022 de enero 24/2024 | 79% |
| 5 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Resolución 024 de enero 24/2024 | 86% |
| 6 PLAN ANUAL DE VACANTES | 99% |
| Total Promedio Ejecución de Planes Talento Humano | 88% |



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | | TP. Administrativo |
|-------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | Página 26 de 2 | Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 | |

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

El gobierno nacional ha diseñado sistemas y modelos para guiar a los servidores públicos en el ejercicio de la gestión institucional. Recopilándose lecciones aprendidas, establecido oportunidades de crecimiento e identificado las mejores prácticas internacionales, para avanzar en el mejoramiento de la gestión pública

MEDICIÓN DE DESEMPEÑO

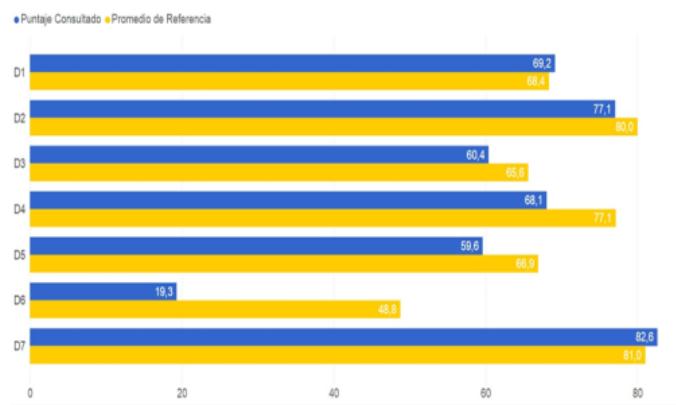


ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo [@Hsancamilo](https://www.facebook.com/hsancamilo) www.hospitalpsiquiatricosancamilo.gov.co



DIMENSIONES MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG

| CONVENCIONES DIMENSIONES MIPG | | |
|-------------------------------|---|-------------|
| | Dimensiones | Puntaje |
| D1 | Talento Humano | 69,2 |
| D2 | Direccionamiento Estratégico y Planeación | 77,1 |
| D3 | Gestión de Valores para Resultados | 60,4 |
| D4 | Evaluación de Resultados | 68 |
| D5 | Información y Comunicación | 59,6 |
| D6 | Gestión del Conocimiento y la Innovación | 19,3 |
| D7 | Control Interno | 82,6 |



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|--|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo Página 27 de 2 Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |



CONVENIOS DOCENCIA SERVICIO

Convenios: 4

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR



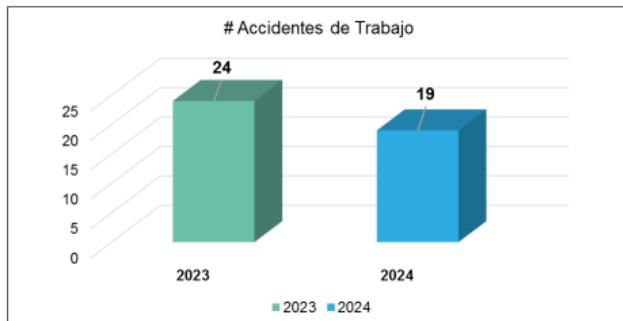
Cooperación Institucional: 1



[Facebook](#) ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo [Instagram](#) @hsancamilo [Website](#) www.hospitalsancamilo.gov.co

PROGRAMA SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO

accidentes laborales, de los cuales 2 fueron catalogados como graves. Para el año 2024, la cifra de accidentes se redujo a 19, todos ellos clasificados



CONCLUSIONES

Efectividad de las capacitaciones, inspecciones preventivas y mejoras en los protocolos operativos.

Minimización de los riesgos laborales, garantizando un entorno más seguro para nuestros trabajadores.

Monitorización mensual de incidentes y condiciones inseguras

[Facebook](#) ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo [Instagram](#) @hsancamilo [Website](#) www.hospitalsancamilo.gov.co

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 28 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



RIESGO PSICOSOCIAL

Articulación con instituciones de educación superior y la producción de conocimiento aplicado. En este marco, se llevaron a cabo tres investigaciones científicas en alianza con universidades reconocidas, orientadas a fortalecer el diagnóstico y las estrategias de intervención en salud mental laboral

INVESTIGACIONES



Clima Laboral

Universidad Minuto de Dios

Estudio integral sobre el clima organizacional, permitiendo identificar factores protectores y de riesgo que inciden en la percepción del ambiente laboral, la motivación y el compromiso de los colaboradores



Fatiga Laboral

Universidad UCC

Investigación enfocada en los niveles de fatiga laboral y su impacto en el bienestar psicosocial y el desempeño de los trabajadores



Síndrome de Burnout

Politécnico Grancolombiano

Analisis sobre la prevalencia y factores asociados al síndrome de Burnout, con el propósito de implementar acciones preventivas para promover el equilibrio entre la vida laboral y personal

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

EJES DEL PROGRAMA



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | | TP. Administrativo |
|-------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | Página 29 de 2 | Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 | |



PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL



- Celebración de fechas especiales
- Realización de torneos deportivos
- Bienestar espiritual de los trabajadores
- Promoción de hábitos de vida saludable
- Priorizar la salud mental de los trabajadores, entre otras

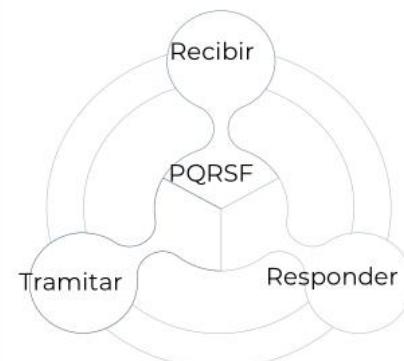
ATENCIÓN AL CIUDADANO

Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones

Canales de Comunicación



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|---|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Página 30 de 2 Versión: 06 Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |



ATENCIÓN AL CIUDADANO Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones

Disminución del 27% en las PQRSF, entre las vigencias 2024 y 2023

Comportamiento PQRSRF 2023 Vs 2024

| PQRSFD | 2023 | 2024 | Diferencia (2024 vs 2023) | Variable |
|----------------|------|------|------------------------------|----------|
| Peticiones | 54 | 50 | -4 | -7% |
| Quejas | 217 | 206 | -11 | -5% |
| Reclamo | 7 | 32 | +25 | 357% |
| Sugerencia | 22 | 12 | -10 | -45% |
| Felicitaciones | 557 | 324 | -233 | -42% |
| Total | 857 | 624 | -233 | -27% |

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

Principales motivos PQRS Vigencia 2023 -2024



Cancelación de citas medicas

Falta de oportunidad en la entrega de medicamento

Atención Recibida

Revisión de Historia Clínica

Disponibilidad de servicio en citas de terapias de rehabilitación cognitiva , prueba neuropsicológicas y neuropediatria

Demoras en la Entrega de documentos de Consulta y Proceso de Admisión



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo



@hsancamilo



www.hospitalsancamilo.gov.co

Acciones Implementadas



Campañas de sensibilización sobre la humanización de la atención y el buen trato en los servicios institucionales

Se ajustaron los procesos de reprogramación de consultas teniendo en cuenta el desabastecimiento a nivel nacional de ciertos medicamentos

Se implementó un sistema electrónico de historias clínicas que facilita el acceso rápido a la información médica

Mejora en el flujo administrativo con la contratación de personal adicional para agilizar la entrega de documentos y asignación de citas

Se incrementó el número de profesionales especializados en las áreas de rehabilitación cognitiva, pruebas neuropsicológicas, permitiendo reducir los tiempos de espera y ofrecer citas más cercanas a los pacientes.



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo



@Hsancamilo

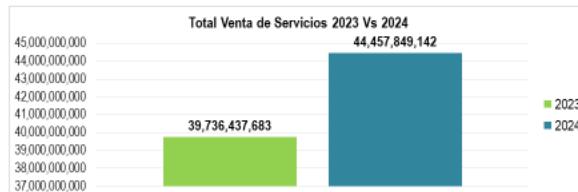


www.hospitalsancamilo.gov.co

VENTA DE SERVICIOS



| | 2023 | % | 2024 | % | Variación |
|---------------------------|----------------|------|----------------|------|-----------|
| Régimen Subsidiado | 26.835.095.940 | 67,6 | 31.114.840.670 | 70,3 | 15,7% |
| Régimen Contributivo | 6.085.334.378 | 15,3 | 6.666.060.085 | 15,0 | 8,9% |
| Otras Ventas de Servicios | 6.761.170.433 | 17 | 6.676.948.387 | 14,7 | -4,2% |
| Total Venta de Servicios | 39.736.437.683 | 100 | 44.457.849.142 | 100 | 11,2% |



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 32 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

VENTA DE SERVICIOS



Estas Entidades Representan el 98% del total de la facturación por venta de servicios de la ESE en la vigencia 2024

- Los cambios en el Sistema de Seguridad Social han generado un impacto no solo en la venta de servicios de salud ante las diferentes ERP sino en la contratación y en el recaudo.
- De las seis principales EPS en venta de servicios, cuatro se encuentran intervenidas, generando incertidumbre en términos de recaudo de las obligaciones generadas al margen de las ventas:

Contratos con EPS



Decreto 441 del 2022

Nueva EPS

Salud Total

Coosalud

Famisanar

Sanitas

Fundación Salud Mia



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo



@hsancamilo



www.hospitalsancamilo.gov.co

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 33 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

Contratos con Regimen Especial

Decreto 441 del 2022

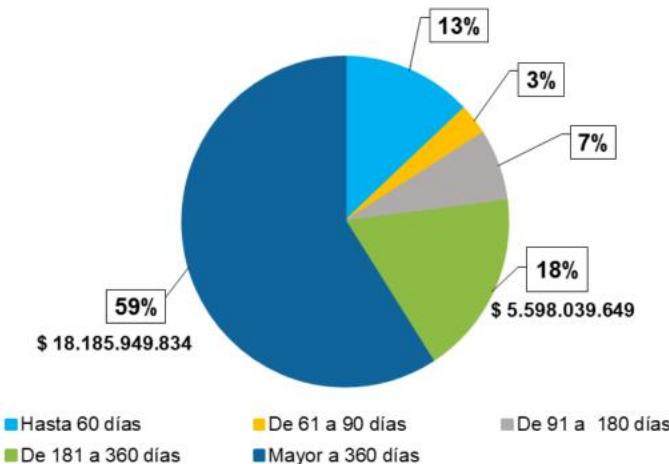


Policía Nacional

Fuerzas Militares

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

ESTADO DE CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024



| AÑO | TOTAL CARTERA | Variación 2022/ 2024 |
|------|----------------|----------------------|
| 2022 | 37.541.776.962 | |
| 2023 | 32.336.379.992 | -18% |
| 2024 | 30.897.803.388 | |

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 34 de 2

Versión: 06

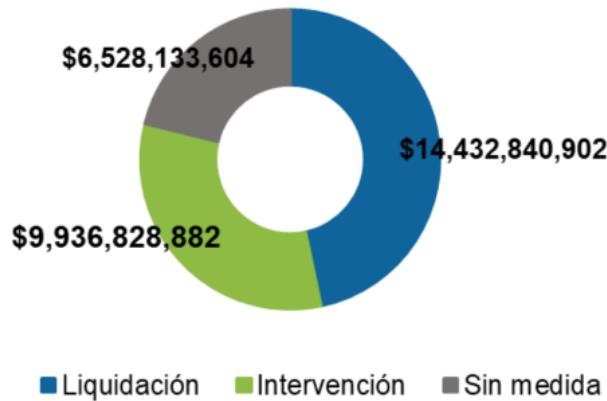
SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

CARTERA (a Diciembre 2024)



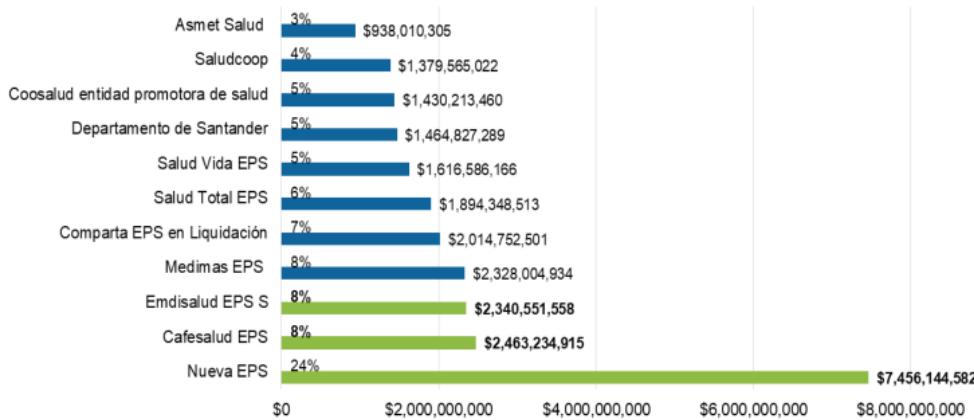
Caracterización de la cartera al 31 Dic 2024



Deudores



Mayores deudores al 31 Dic de 2024



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 35 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



RECAUDO

| AÑO | VIGENCIA ACTUAL | VIGENCIA ANTERIOR | TOTAL RECAUDO | variación |
|------|-----------------|-------------------|----------------|-----------|
| 2024 | 29.222.257.649 | 14.371.842.016 | 43.594.099.665 | 21% |
| 2023 | 20.730.610.304 | 15.306.001.642 | 36.036.611.946 | |

Valores en miles de pesos

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

En términos generales, podemos concluir que la ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO ha mejorado las tarifas contratadas con las diferentes EPS, aumentando de esta forma sus ventas de servicios de salud, impactando positivamente el proceso de recaudo, disminuyendo la cartera de la Entidad.

RECAUDO POR VICENCIA 2023 VS 2024

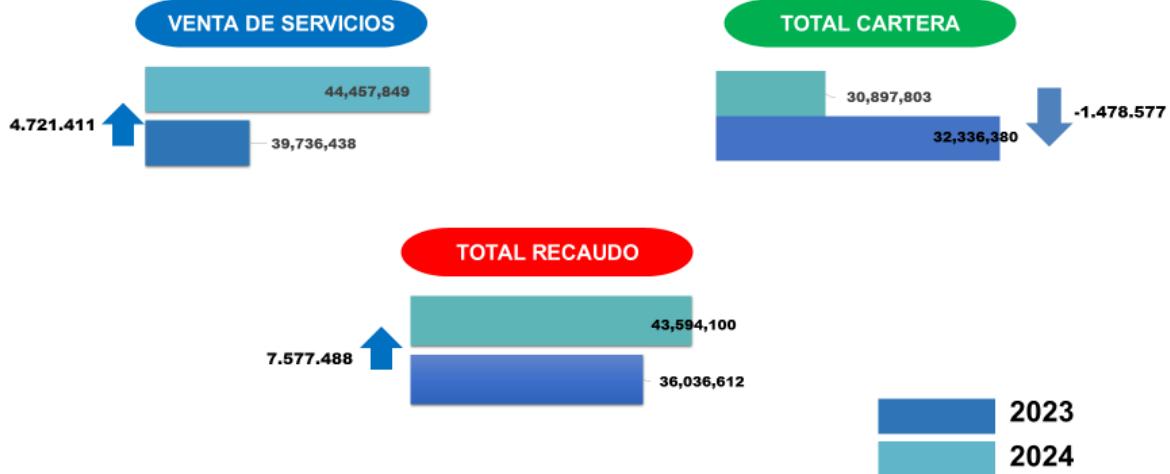


E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|---|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Página 36 de 2 Versión: 06 Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

Vigencia 2023 – 2024 (Cifras en miles de pesos)



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS 2024 Vs 2023

| | 2023 | 2024 | Variación |
|----------------------------|----------------|----------------|-----------|
| Total Ingresos Reconocidos | 56,679,418,476 | 59,138,941,102 | 4% |



Variación positiva entre el total de ingresos reconocidos en la vigencia 2024, frente a la vigencia 2023, representado en \$2,460 millones, que equivalen a un incremento del 4%

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN
PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

TP. Administrativo

Página 37 de 2 | Versión: 06

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS
2024 Vs 2023**

**RENDICIÓN
DE CUENTAS** **2024**



| | 2023 | | 2024 | | Variación por Reconocimiento | Variación por Recaudo |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------|
| | Reconocimiento | Recaudo | Reconocimiento | Recaudo | | |
| Disponibilidad Inicial | 893.920.087 | 893.920.087 | 144.789.969 | 144.789.969 | -84% | -84% |
| Ventas de Servicios de Salud | 39.681.600.751 | 20.730.610.306 | 44.141.184.330 | 29.172.257.649 | 11% | 41% |
| Aportes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | 0% |
| Ingresos de Capital | 142.697.665 | 142.697.665 | 56.566.003 | 56.566.003 | -60% | -60% |
| Otros Ingresos | 655.198.331 | 655.198.331 | 424.558.784 | 424.558.784 | -35% | -35% |
| Cuentas por Cobrar Vigencia Anterior | 15.306.001.642 | 15.306.001.642 | 14.371.842.016 | 14.371.842.016 | -6% | -6% |
| Total Ingresos | 56.679.418.476 | 37.728.428.031 | 59.138.941.102 | 44.170.014.421 | 4% | 17% |

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS
2024 Vs 2023**

**RENDICIÓN
DE CUENTAS** **2024**



| | A DIC 2023 | | | A DIC 2024 | | | % participación | variación compromisos | variación de pagos |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|--------------------|
| | Definitivo | Compromisos | Pagos | Definitivo | Compromisos | Pagos | | | |
| Gastos De Personal | 25.376.805.613 | 24.688.282.094 | 20.679.431.879 | 27.524.461.005 | 26.534.129.026 | 24.665.601.520 | 53% | 7% | 19% |
| Gastos Generales | 8.274.990.368 | 6.704.408.409 | 5.610.444.332 | 9.231.784.168 | 7.129.217.060 | 5.799.266.186 | 14% | 6% | 3% |
| Transferencia Corriente | 2.876.818.374 | 2.731.418.688 | 2.682.772.633 | 3.400.148.487 | 2.944.372.332 | 2.914.010.195 | 6% | 8% | 9% |
| Gastos de Operación Comercial y Prestación de Servicio | 7.429.231.357 | 7.105.903.683 | 5.976.980.665 | 7.127.196.430 | 6.814.962.008 | 4.715.680.730 | 14% | -4% | -21% |
| INVERSION | 0 | 0 | | 0 | 0 | | | | |
| CUENTAS POR PAGAR Vigencias Anteriores | 2.349.720.023 | 2.327.576.416 | 2.211.816.712 | 6.396.143.069 | 6.314.923.709 | 5.906.166.217 | 13% | 171% | 167% |
| TOTAL GASTOS | 46.307.565.735 | 43.557.589.290 | 37.161.446.221 | 53.679.733.159 | 49.737.604.135 | 44.000.724.848 | 100% | 14% | 18% |

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|---|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Página 38 de 2 Versión: 06 Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

INDICADORES FINANCIEROS

Eficiencia del Ingreso



| EFICIENCIA DE LOS INGRESOS | Dic-23 | Dic-24 | |
|-------------------------------|----------------|----------------|------|
| TOTAL INGRESOS RECONOCIDOS | 56.679.418.476 | 59.138.941.102 | 130% |
| TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS | 43.557.589.290 | 49.737.604.135 | 119% |

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

INDICADORES FINANCIEROS

Eficiencia en el Recaudo



| | Dic-23 | Dic-24 | |
|--|----------------|----------------|-----|
| Total Ingresos Recaudados Por Ingresos De Servicio De Salud | 37.728.428.031 | 44.170.014.421 | 87% |
| Total Ingresos Reconocidos Por Ingresos De Servicio De Salud | 43.557.589.290 | 49.737.604.135 | 89% |

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 39 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

INDICADORES FINANCIEROS

Eficiencia en el Giro



| EFICIENCIA EN EL GIRO | Dic- 23 | Dic-24 |
|-----------------------|----------------|----------------|
| TOTAL PAGOS | 37.161.446.221 | 44.000.724.848 |
| TOTAL OBLIGACIONES | 43.557.589.290 | 49.737.604.135 |

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

Comparativo Pasivos 2023 Vs 2024



| CONCEPTO | 2.023 | % Part. | 2.024 | % Part. | % Var. |
|------------------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|-----------|
| CUENTAS POR PAGAR | 3.992.775.021 | 43% | 3.325.981.394 | 34% | -17% |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS | 977.713.653 | 11% | 404.188.907 | 4% | -59% |
| PROVISIONES | 4.076.086.988 | 44% | 6.039.657.641 | 62% | 48% |
| OTROS PASIVOS | 245.937.642 | 3% | 0 | 0% | -100% |
| TOTAL PASIVOS | 9.292.513.304 | 100% | 9.769.827.942 | 100% | 5% |

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 40 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



Inversión de Recursos Propios en Mantenimiento



| Presupuesto Definitivo | Presupuesto Ejecutado | % de Ejecución |
|------------------------|-----------------------|----------------|
| 2.683.732.674 | 1.285.661.311 | 48% |





PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 41 de 2

Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



Clasificación del Presupuesto de Mantenimiento

| | Mantenimiento Infraestructura | Otros Mantenimientos | Total Presupuesto Ejecutado |
|-----------------------|-------------------------------|----------------------|-----------------------------|
| Presupuesto Ejecutado | 883.792.005 | 401.869.306 | 1.285.661.311 |
| % Participación | 69% | 31% | 100% |



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

Resane y pintura general en Consulta Externa



CONSULTA EXTERNA - ANTES



CONSULTA EXTERNA - DESPUÉS



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|---|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Página 42 de 2 Versión: 06 Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

Resane y pintura general en Urgencias



URGENCIAS - ANTES



URGENCIAS- DESPUÉS



Resane y pintura general del servicio de Consulta Externa.

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

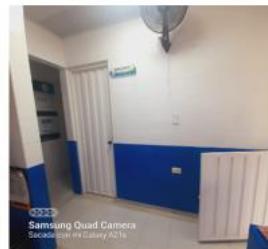
Resane y pintura general en Agudo Mujeres



AGUDO MUJERES - ANTES



AGUDO MUJERES - DESPUÉS



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 43 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

CAMBIO DE VALLAS

PORTÓN PRINCIPAL

ANTES



DESPUÉS



CONSULTA EXTERNA

ANTES



DESPUÉS



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

CAMBIO DE VALLAS

PORTÓN PRINCIPAL

ANTES



DESPUÉS



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

CONSULTA EXTERNA

ANTES



DESPUÉS



ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 44 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



Gestión Ambiental

Proceso de certificación OCAMS

Organizaciones Comprometidas con un Ambiente Sostenible

Certificadas por la autoridad ambiental CDMB y auditadas por el ICONTEC.

Aprobó satisfactoriamente las 7 etapas de documentación y ejecución de actividades.

Cumplimiento del 95% de los requisitos para obtener la certificación

[Facebook](#) ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo [Instagram](#) @hsancamilo [Website](#) www.hospitalsancamilo.gov.co



Proyección Institucional



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 45 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



PROYECTOS INSTITUCIONALES



HOSPITAL AMPLIACIÓN DE COBERTURA:
Infraestructura y programa a desarrollar.

Implementación del programa: telemedicina, telexperticia

TELESALUD

PROGAMAS DEPARTAMENTALES

Prevención de conductas de riesgo en adolescentes, promoción de la salud mental:
Familias fuertes, Línea amiga, Métale Mente

Inscrito en Plan Bienal: Adecuación infraestructura física de la ESE: \$2.600 MILLONES

PROYECTO INFRAESTRUCTURA



Adquisición de 1 ambulancia, 1 Unidad Móvil



Primer Episodio Psicótico Agudo, entre otros

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo @Hsancamilo www.hospitalsancamilo.gov.co

7. Registro de Asistencia – Rendición de Cuentas Vigencia 2024

La asistencia al evento fue registrada a través de un formulario de inscripción en línea disponible mediante QR en el lugar de la rendición de cuentas <https://forms.gle/3fRZY5EeLQKLnap99>, así como mediante registro físico realizado en el auditorio de la institución, lugar donde se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas.

Registro Físico de asistencia

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

TP. Administrativo

Página 46 de 2 Versión: 06

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SUS SEDES

LISTADO DE ASISTENCIA

PR. Gestión de la Información y Tecnología

SP. Gestión Documental

TP. Administrativo

Página 1 de 2 Versión: 07

Código: AD-GIT-GD-P-13-R-1

Rendición de Cuentas 2024

Realizar la rendición de cuentas correspondiente al año 2024

Fecha 23 Mayo de 2025

Nombre o tema de la reunión

Objetivo de la reunión

Gerencia

Dirigido por Natalia So' a Ojeda Ortiz

| Nº | Nombre (s) y apellidos | Tipo y número de documento | Pertenece y/o representa a organización | Número de la organización o grupo | Firma | |
|----|-------------------------|----------------------------|---|-------------------------------------|-------|----|
| | | | | | Si | No |
| 1 | Raul Duero CASTELLANOS | cc. 91.252.586 | * X | Representante de las Unidades | | |
| 2 | Emmanuel J. Vargas | 1101389403 | X | Recolección de Santander | | |
| 3 | Rodrigo P. Pineda D.P. | CC-912-70889 | X | Controladoría General del Estado | | |
| 4 | Luis Fernando Jimenez | CC 1117160 | ✓ | Habilitación de la P.N.C. | | |
| 5 | Yoselin C. C. S. S. S. | CC 1095840499 | X | Hospital San Camilo | | |
| 6 | José Arturo S. S. S. S. | CC 111111352 | X | Hospital San Camilo | | |
| 7 | Edgardo Alfonso G. | 137415619 | X | H.P.S.C. | | |
| 8 | Karen Dospaña Santos P. | 109840973 | X | SIAO | | |
| 9 | José Luis López Pérez | 1102369430 | X | Gerencia | | |
| 10 | Gonzalo Escobar H. | 91.222.2267 | X | Almacén las Edob | | |
| 11 | Patricia Ramírez | 1091365149 | X | Santander Secretaría de Salud | | |
| 12 | Andrea Bustos R. | 109866748 | X | Protección Civil / Hosp. San Camilo | | |
| 13 | Laura Brizuela Conde | 109855858 | X | Gerencia Auxiliar H.P.S.C. | | |

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Capítulo II – artículo 4 Autorización del Decreto reglamentario 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012", con la firma de este documento de manera libre, expresa y voluntaria, manifiesto que he sido informado (a) por la E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo que La entidad recopila y almacena datos personales y sensibles por distintos canales según lo señala la ley, con fin del desarrollo de su actividad como institución prestadora de salud por lo que quiere la recolección, análisis, almacenamiento, supresión y uso de los datos personales y sensibles de clientes internos y externos. Los datos serán almacenados conforme a los principios establecidos 8 de la ley 1581 de 2012. Los titulares de los datos tienen derecho a realizar cualquier modificación, supresión, consulta, rectificación o revocación de autorización según lo señalado en el artículo procedimiento del manejo y tratamiento de datos personales según los deberes establecidos por el título IV – Artículo 8 de la ley 1581 de 2012. La entidad realiza el procedimiento del manejo y tratamiento de datos personales según los deberes establecidos por el título VI – artículo 17 – 18 y desarrolla los canales para hacer efectivos los derechos de los clientes internos y externos sobre sus datos según lo señalado en el título IV – Artículo 8 de la ley 1581 de 2012.

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

TP. Administrativo

Página 47 de 2 Versión: 06

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

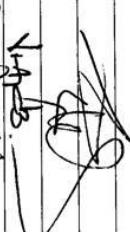
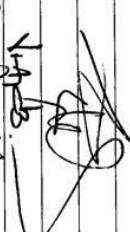
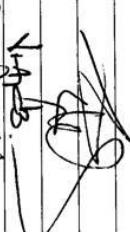
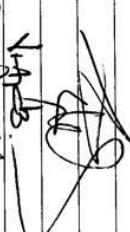
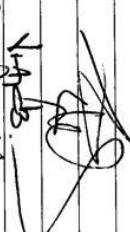
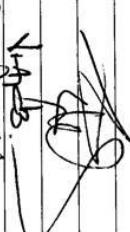
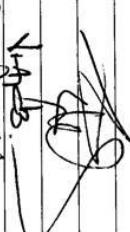
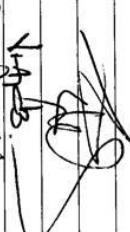
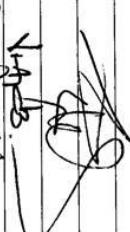
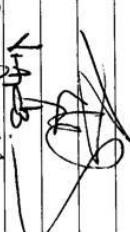
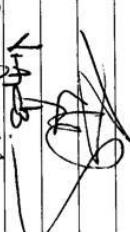
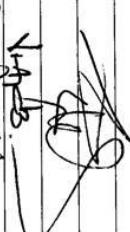
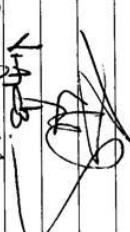
PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL



| E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SUS SEDES | |
|---|---|
| LISTADO DE ASISTENCIA | |
| PR. Gestión de la Información y Tecnología | TP. Administrativo |
| SP. Gestión Documental | Página 1 de 2 Versión: 07 Código: AD-GIT-GD-P-13-R-1 |

| Nombre o tema de la reunión | Rendición de Cuentas 2024 | Fecha | 23 Mayo de 2025 |
|-----------------------------|--|--------------|---------------------------|
| Objetivo de la reunión | Realizar la rendición de cuentas correspondiente al año 2024 | Dirigido por | Natalia Sofia Ojeda Ortiz |
| Proceso responsable | Gerencia | | |

| Nº | Nombre (s) y apellidos | Tipo y número de documento | Pertenece y/o representa a organización | Nombre de la organización o grupo | Firma |
|----|-----------------------------|----------------------------|---|-----------------------------------|--|
| 1 | Cabrun Reyes | 91333531 | Si | H.PSC |  |
| 2 | Doris A. Diaz | 63300503 | No | H.PSC |  |
| 3 | Univisa A. Argila Belón | 108-049328 | X | H.PSC. |  |
| 4 | Reina Rivera Hernández | 80000038 | X | Entidad Pública |  |
| 5 | César Espinoza Orr | 91248603 | X | ES- H.P.S.C |  |
| 6 | Marta Espinoza Paul | 63-744638 | X | Alianza de Usuarios |  |
| 7 | Maideley Hotelilla Mejía P. | 63534672 | X | H.PSC. |  |
| 8 | Johanna Chica | 33-556456 | X | |  |
| 9 | Zoraida Marin | 6245584 | | |  |
| 10 | Judith Beccan | 63-319-155 | X | Unasur (President) |  |
| 11 | Claudia Loraña Pinto | 1098615798 | X | H.P.S.C. |  |
| 12 | Roslynne Orenda | 19443351 | X | Portavoz. |  |
| 13 | Felipe Gómez M. | 109888572 | X | Entrenamiento Gerente |  |

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Capítulo II – artículo 4 "Aprobación" del Decreto reglamentario 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta la ley 1581 de 2012"; con la firma de este documento de manera libre, expresa y voluntaria, manisfesto que he sido informado (a) por la E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo que: La entidad recopila y almacena datos personales y sensibles por distintos medios canales según lo señala la ley, con fin del desarrollo de su actividad como institución prestadora de salud, por lo que quiere la recolección, análisis, almacenamiento, supresión y uso de los datos personales y sensibles de clientes internos y externos. Los datos serán almacenados conforme a los principios establecidos en el Capítulo I, Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012. Los titulares de los datos tienen derecho a realizar cualquier modificación, supresión, consulta, rectificación o revocación de autorización o revocación de autorización según lo señalado en el Capítulo III, Artículos 25 – 26 de la ley 1581 de 2012. La entidad realiza el procedimiento del manejo y tratamiento de datos personales según los demás establecidos por el título VI, artículo 17 – 18 y desarrolla los canales para hacer efectivos los derechos de los clientes internos y externos sobre sus datos según lo señalado en el título IV, Artículo 8 de la ley 1581 de 2012.

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

TP. Administrativo

Página 48 de 200 | Versión: 06

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

| E.S.E. HOSPITAL PSQUIATRICO SAN CAMILO Y SUS SEDES | | | |
|--|---|--------------------|--------------------------------|
| LISTADO DE ASISTENCIA | | | |
| Nombre o tema de la reunión | PR. Gestión de la Información y Tecnología | TP. Administrativo | Página 1 de 2 Versión: 07 |
| Objetivo de la reunión | Realizar la rendición de cuentas correspondiente al año 2024 | Fecha | 23 Mayo de 2025 |
| Proceso responsable | Gerencia | dirigido por | Natalia Sofia Cifeda Oñiz |

E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo que, La entidad recopila y almacena datos personales y sensibles no distintos canales según lo señala la ley, con fin de desarrollo de su actividad como institución prestadora de salud por lo que quiere la recoporción, análisis, almacenamiento, Supresión y uso de los datos personales y sensibles de clientes, internos y externos. Los datos serán almacenados conforme a los principios establecidos en el Capítulo I- Artículo 4 de la ley 1581 de 2012. Los titulares de los datos, tienen derecho a realizar cualquier modificación, suspensión, consulta, rectificación o revocación de autorización según lo señalado en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012. Los datos personales y sensibles y podrán ser transferidos, reportados o registrados a terceros según lo señalado en Capítulo III- Artículos 25 - 26 de la ley 1581 de 2012. La entidad realiza el procedimiento del manejo y tratamiento de datos personales según los deberes establecidos por el artículo VI - artículo 17 - 18 y desarrolla los canales para hacer efectivos los derechos de los clientes internos y externos sobre sus datos según lo señalado en el título IV - Artículo 8 de la ley 1581 de 2012.

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

TP. Administrativo

Página 49 de 2 Versión: 06

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SUS SEDES

LISTADO DE ASISTENCIA

| | | TP. Administrativo | |
|--|------------------------|--------------------|-------------|
| PR. Gestión de la Información y Tecnología | SP. Gestión Documental | Página 1 de 2 | Versión: 07 |

Código: AD-GIT-GD-P-13-R-1

Nombre o tema de la reunión

Rendición de Cuentas 2024

Fecha 23 Mayo de 2025

Objetivo de la reunión

Realizar la rendición de cuentas correspondiente al año 2024

Proceso responsable

Gerencia

Dirigido por

Natalia Sofia Ojeda Ortiz

| Nº | Nombre (s) y apellidos | Tipo y número de documento | Pertenece y/o representa a organización | | Nombre de la organización o grupo | Firma |
|----|------------------------|----------------------------|---|----|-----------------------------------|---------------------|
| | | | SI | NO | | |
| 1 | Nicolas Julian Diaz | 1010007763 | ✓ | | Facultación HPS C | Nicolas Julian Diaz |
| 2 | Isabel Andrei Uribe | 1048737464 | ✗ | | Facultación | |
| 3 | Juana M. Montaño | 1093795414 | ✓ | | Facultación | |
| 4 | José Luis Javer Gómez | 1093795416 | ✗ | | Facultación | |
| 5 | César Andrés Gómez | 1091622443 | ✗ | | Facultación | |
| 6 | Yolanda Cullumado | 50750999 | ✗ | | Facultación | |
| 7 | José Apolo Herrera | 05369413 | ✗ | | Facultación | |
| 8 | Wendy Jaramillo | 1094817622 | ✗ | | Facultación | |
| 9 | Silvia Juliana Ariza | 1094817622 | ✗ | | Facultación | |
| 10 | Jennifer Ximena Rojas | 1094817623 | ✗ | | Facultación | |
| 11 | Lisseth James Gómez | 1098639551 | ✗ | | Facultación | |
| 12 | Tedy Lameco | 1005251374 | ✗ | | Psicología | |
| 13 | Freddy Espinoza | 01108913 | ✗ | | Psicología | |

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo establecido en el Capítulo II – artículo 4 "Autorización" del Decreto reglamentario 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta la ley 1581 de 2012, con la firma de este documento de manera libre, expresa y voluntaria, manifiesto que he sido informado (a) por la E.S.E. Hospital Psiquiátrico San Camilo que: La entidad recopila y almacena datos personales y sensibles por distintos canales según lo señala la ley, con fin del desarrollo de su actividad como institución prestadora de salud por lo que quiere la recolección, análisis, almacenamiento y uso de los datos personales y sensibles de clientes internos y externos. Los datos serán almacenados conforme a los principios establecidos en el Capítulo I – Artículo 4 de la ley 1581 de 2012. Los titulares de los datos tienen derecho a realizar cualquier modificación, supresión, consulta, rectificación o revocación de autorización según lo señalado en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012. Los datos personales y sensibles y podrán ser transferidos, reportados o registrados a terceros según lo señalado en el Capítulo III – Artículos 25 – 26 de la ley 1581 de 2012. La entidad realizará el procedimiento del manejo y tratamiento de datos personales según los deberes establecidos por el título VII – artículo 17 – 18 y desarrollará los canales para hacer efectivos los derechos de los clientes internos y externos sobre sus datos según lo señalado en el título IV – artículo 8 de la ley 1581 de 2012.

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

TP. Administrativo

Página 50 de 2 Versión: 06

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SUS SEDES

LISTADO DE ASISTENCIA

TP. Administrativo

| Objetivo de la reunión | Rendición de Cuentas 2024 | Fecha |
|--|---------------------------|-----------------|
| Realizar la rendición de cuentas correspondiente al año 2024 | Natalia Sofía Ojeda Ortiz | 23 Mayo de 2025 |

| Proceso responsable | Gerencia | Dirigido por |
|---------------------|----------|---------------------------|
| | | Natalia Sofía Ojeda Ortiz |

| Nº | Nombre (s) y apellido(s) | Tipo y número de documento | Pertenece, y/o representa a organización | Nombre de la organización o grupo | Firma |
|----|--------------------------|----------------------------|--|-----------------------------------|-------|
| 1 | RODRIGUEZ, LUIS | 13101202 | Si | | |
| 2 | Alvaro Jose More | 1102880813 | X | HPSC | |
| 3 | Patricia Kusch | 60826833 | X | HPSC | |
| 4 | van D Beirel | 1042669279 | X | | |
| 5 | Carmelo Velaora | 1.018.600.661 | X | | |
| 6 | FABRÍAN COSTOS OSORIO | 1.099.200.962 | | | |
| 7 | Juan Diego Gallego | 1005337184 | X | HPSC | |
| 8 | Patricia Ruiz | 1053370047 | X | | |
| 9 | José Manuel Armas | 1098632860 | X | HPSC | |
| 10 | Maria H calderon | 63274.478 | X | HPSC | |
| 11 | Julieta Gómez Bustillo | 104846619 | X | HPSC | |
| 12 | Guadalupe Gómez Bustillo | 50248539 | X | HPSC | |
| 13 | Kelly Rebeca Solis | 1059131181 | X | HPSC | |

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Capítulo II – artículo 4 "Autorización" del Decreto reglamentario 1377 de 2013. Por el cual se reavanza la ley 1581 de 2012, con la firma de este documento de manera libre, expresa y voluntaria, manifiesto que: he sido informado (a) por la E.S.E. Hospital Psiquiátrico San Camilo que: la entidad recopila y almacena datos personales y sensibles por distintos canales según lo señala la ley con fin del desarrollo de su actividad como institución prestadora de salud por lo que quiere la recopilación, análisis, almacenamiento, supervisión y uso de los datos personales y sensibles de clientes internos y externos. Los datos serán almacenados conforme a los principios establecidos en el Capítulo I – Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012. Los titulares de los datos tienen derecho a realizar cualquier modificación, supresión, consulta, rectificación o revocación de autorización según lo señalado en el Artículo 8 de la ley 1581 de 2012. Los datos personales y sensibles y podrán ser transferidos, reportados o registrados a terceros según lo señalado en Capítulo III. Artículos 25 – 26 de la ley 1581 de 2012. La entidad realiza el procedimiento del manejo y tratamiento de datos personales según los deberes establecidos por el título VI – artículo 17 – 18 y desarrolla los canales para hacer efectivos los derechos de los clientes internos y externos sobre sus datos según lo señalado en el título IV – Artículo 8 de la ley 1581 de 2012.

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

TP. Administrativo

Página 51 de 2 Versión: 06

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL



E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SUS SEDES

LISTADO DE ASISTENCIA

| PR. Gestión de la Información y Tecnología | | TP. Administrativo | |
|--|--|--------------------|-------------|
| SP. Gestión Documental | | Página 1 de 2 | Versión: 07 |

Código: AD-GIT-GD-P-13-R-1

Nombre o tema de la reunión
Objetivo de la reunión
Proceso responsable

Rendición de Cuentas 2024
Realizar la rendición de cuentas correspondiente al año 2024

Gerencia
Dirigido por
Natalia Sofia Ojeda Ortiz

Fecha
23 Mayo de 2025

| Nº | Nombre (s) y apellidos | Tipo y número de documento | Pertenece y/o representa a organización | Nombre de la organización o grupo | Firma |
|----|------------------------|----------------------------|---|-----------------------------------|---|
| 1 | Nicolás O. Parra M. | 1038722316 | SI | E.S.E HPS | |
| 2 | Objetivo Aprobado | CS. 101544496 | SI | E.S.E HPS |  |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| 10 | | | | | |
| 11 | | | | | |
| 12 | | | | | |
| 13 | | | | | |

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Capítulo II – artículo 4 "Autorización" del Decreto reglamentario 1377 de 2013 – Por el cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012; con la firma de este documento de manera libre, expresa y voluntaria, manifiesto que he sido informado (a) por la E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo que: La entidad recopila y almacena datos personales y sensibles por distintos canales según lo señala la ley con fin del desarrollo de su actividad como institución prestadora de salud por lo que quiere la recolección, análisis, almacenamiento, supresión y uso de los datos personales y sensibles de clientes internos y externos. Los datos serán almacenados conforme a los principios establecidos en el Capítulo I – Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012. Los titulares de los datos tienen derecho a realizar cualquier modificación, supresión, consulta, rectificación o revocación de autorización según lo señalado en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012. Los datos personales y sensibles y podrán ser transferidos, reportados registrados a terceros según lo señalado en el Capítulo III – Artículo 25 – 26 de la Ley 1581 de 2012. La entidad realiza el procedimiento de manejo y tratamiento de datos personales según los deberes establecidos por el título VI – artículo 17 – 18 y desarrolla los canales para hacer efectivos los derechos de los clientes internos y externos sobre sus datos según lo señalado en el título IV – Artículo 8 de la Ley 1581 de 2012.

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 52 de 2 | Versión: 06

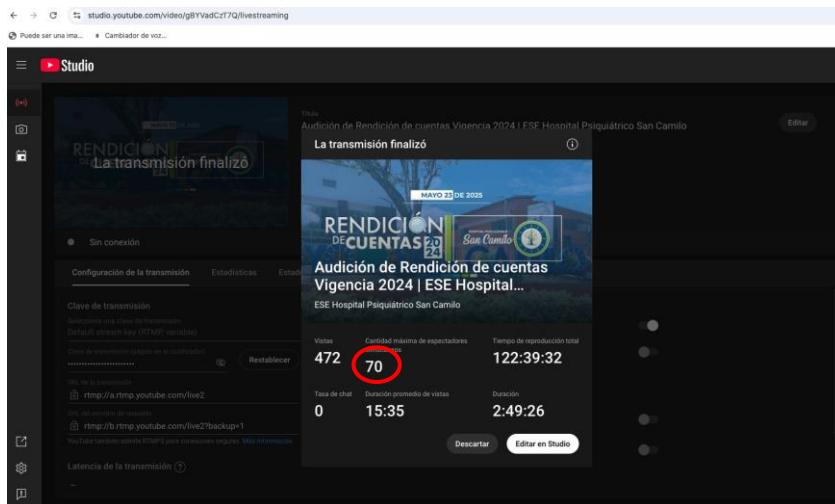
SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

Registro por medio del QR dispuesto para tal fin

| NOMBRE COMPLETO | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | ¿A QUÉ ORGANIZACIÓN O GRUPO PERTENECE? |
|----------------------------|--------------------------|--|
| Diana Ximena Tavera Ruiz | 1098674810 | ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo |
| Pedro pablo giraldo lozano | 14885601 | ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo |

Con respecto a los datos estadísticos, el informe de métricas generado por la plataforma YouTube señala que la ESE alcanzó un total de 70 espectadores conectados en vivo durante la transmisión por YouTube Live, lo que refleja un resultado positivo en cuanto a la participación virtual.



8. Registro fotográfico del evento rendición de cuentas vigencia 2024.

A continuación, se presenta el registro fotográfico correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo.

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

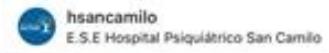
PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 53 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06



46 0 2 0

46 0 2 0

0



46 0 2 0

0





9. Evaluación del evento de rendición de cuentas vigencia 2024

9.1. Espacio para resolver preguntas e inquietudes

Una vez presentados los diferentes temas, se abrió un espacio destinado a resolver preguntas e inquietudes de los asistentes. Durante este segmento, los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus dudas, comentarios y sugerencias en relación con la información expuesta en la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

Como se mencionó anteriormente, el espacio de preguntas fue habilitado el 23 de abril, fecha en la que se publicó el informe de gestión de la vigencia 2024, y permaneció abierto hasta dos días antes de la audiencia pública.

Este espacio fue moderado por la profesional Lina Ruiz, quien canalizó las intervenciones y garantizó un ambiente respetuoso y participativo. Durante este periodo, a través del chat, se recibió una inquietud recurrente en varios mensajes, mientras que, de manera presencial, una sola persona formuló preguntas.

| E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES | | | |
|---|--|--------------------|---------------------|
| ACTA DE REUNIÓN | | | |
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | | TP. Administrativo | |
| | | Página 55 de 2 | Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | | Código: | AD-GIT-GD-P-04-R-06 |
| <p>Se abordaron temas relacionados con aspectos financieros y la implementación de programas de salud mental. Las inquietudes que no pudieron ser atendidas durante la sesión fueron registradas para ser respondidas posteriormente a través de los canales institucionales oficiales.</p> | | | |
| <p>9.1.1. <i>Respuestas a preguntas registradas en el chat – You Tube</i></p> <p><u>Pregunta y/o comentario: Valen Diaz- Diego Carvajal- Yuli Tatiana Florez Rangel</u></p> <p>La pregunta recurrente por el chat fue cuando se va a realizar el pago pendiente a los colaboradores por parte de Sortesalud.</p> <p>Respuesta Dra. Natalia Sofia Ojeda Ortiz: La respuesta a esta pregunta al ser tan recurrente se dio durante la audiencia inmediatamente después de dar la información de la gestión financiera, a la cual la Dra. Natalia Sofia Ojeda dice que las deudas del hospital tiene un valor aproximado de nueve mil millones de pesos, pero al hospital le adeudan un monto considerable de aproximadamente treinta mil millones de pesos, de los cuales, catorce mil millones de pesos van a ser muy difíciles de recuperar en un tiempo corto y no se sabe si se van a recuperar. En cuanto a las entidades en intervención estamos hablando de alrededor de diez mil millones de pesos, para corte 31 de diciembre de 2024, a la fecha esos valores han aumentado, eso se trae a colación ya que, como administración nos ha puesto en una situación muy compleja de tener que poner la cara a nuestros colaboradores en el momento en que nos vemos sin recursos para poder cumplir con nuestras obligaciones. El hospital al día de hoy la venta de servicios esta en tres mil ochocientos millones de pesos, que es lo que nosotros mes a mes estamos facturando a las EPS, el gasto de funcionamiento incluido todo que el hospital compromete para poder prestar estos servicios está por debajo de los tres mil doscientos millones de pesos, quiere decir, que nosotros vendemos mucho más de lo que gastamos, pero no quiere decir, que esas ventas sean lo que a nosotros nos paguen de manera mensual, es por eso que dentro del chat estamos viendo bastantes preguntas referentes respecto al pago de las obligaciones del mes, que no hemos visto atrasados en este momento y no está de más dar la cara aquí como lo hemos venido haciendo de manera personal en la oficina de puertas</p> | | | |

| E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES | | | | | | |
|--|------------------------------------|--------------------|-------------|--|--|--|
| ACTA DE REUNIÓN | | | | | | |
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | | TP. Administrativo | | | | |
| | | Página 56 de 2 | Versión: 06 | | | |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 | | | | | |
| <p>abiertas a toda la comunidad san camilo, donde hemos trabajando porque, para este mes la Nueva EPS no giro nada de sus obligaciones, como lo hizo en el mes de marzo que nos puso en el mismo aprieto que hoy nos vemos en la entidad de deber el salario a nuestros colaboradores, de no tener para cancelar la nómina de planta en lo que va de este mes, ha sido muy complicado, nosotros en un mes normal recibimos dos mil trescientos a dos mil quinientos millones de pesos, este mes solo se recibieron novecientos millos de pesos, la propuesta que nos hace la Nueva Eps y en articulación con las empresas que tiene a su cargo el talento humano que ese servicio, hemos trabajo de manera articulada con se compromiso de poder cumplir con estas obligaciones, a pesar de nosotros no poderle cumplir a la empresa. El compromiso que se pactó para esta semana, son unos acercamientos bancarios que la empresa está haciendo para poder cumplir el día de hoy con ese compromiso y nosotros también tenemos un compromiso de manera telefónica que nos hizo la Nueva EPS de un giro para el día de hoy no sabemos el valor, y de esta manera dar cumplimiento a las obligaciones que tiene la entidad. Es un momento muy incómodo, que no debería pasar, en donde como gerentes y los colaboradores que prestaron los servicio de manera idónea, completa, responsable, se le brindo todo a los pacientes, lo mínimo que esperas que paguen lo que nosotros vendemos y facturamos, a la fecha no lo están haciendo y como se pudo observar más del 48% de las ventas de servicios son a Nueva Eps. Es importante resaltar que la ESE hospital Psiquiátrico San Camilo ha sido de las poca entidades que le ha dado la mano a las EPS, en aras de fortalecer el vínculo con lo público y no dejar a los pacientes sin atención, NO se han emitido comunicados indicando que se van a cerrar servicios, a pesar de vernos en aprietos para poder pagar a los profesionales y aun así, estas EPS no nos priorizan dentro de sus pagos. A su vez se hace un llamado al gobierno nacional para que tenga en cuenta la ESE teniendo en cuenta que los servicios prestados son de salud mental, y la salud mental es una problemática nacional y mundial importante, lo mino es que le reconozcan a la institución los servicios prestados.</p> | | | | | | |
| <p>9.1.2. <i>Respuestas a preguntas registradas en el formulario habilitado para tal fin.</i></p> <p><u>Preguntas: Judith Becerra Mejia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde la gobernación como se podrá lograr liderar programas de salud mental. Por | | | | | | |

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 57 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

ejemplo desde el consejo departamental en salud mental y ¿cómo podríamos de su mano y apoyo llevar los programas de P y P a los colegios en todo Santander?

Respuesta Dra. Natalia Sofia Ojeda Ortiz: Ese tema del consejo departamental de salud mental ha sido difícil. En esta administración en cabeza del gobernador y el secretario de salud han sido los únicos que han tratado y le han puesto el empeño, pero no ha sido tan fructífero ya que, eso requiere de la institucionalidad y no depende de ellos ni de nosotros, hemos asistido a todos los encuentros donde nos han citado, y no se ha tenido el quórum para llevar a cabo la reunión, solo se ha llevado a cabo una reunión, ya que la procuraduría los colegios de enfermería, psicología, trabajo social muchas veces son de carácter nacional y no se logran conectar y hacer presencia. Pero con la gobernación se ha venido trabajando el proyecto de “METALEMENTE”, que cuenta con cuatro frentes de trabajo y hacen abordaje a la comunidad no solo en Bucaramanga, ya que tiene seis municipio priorizados. Por otro lado la línea amiga, eso tampoco ha sido fácil ya que, es necesario estar avalado por el ministerio el cual ya tiene avances, el convenio se llevaría a cabo y desde la institución el personal capacitado expertos en salud mental son los que van a atender las llamadas de la línea amiga. Cuando la situación presentada no se pueda solucionar por parte de dicho profesional, será remitido a psiquiatría para el abordaje correspondiente de ese paciente. A su vez, en el trabajo de familias fuertes y los convenios interadministrativos que se hacen con la secretaría de salud, se está haciendo abordaje a las familias que serán traídas a la institución. Por último, está la participación por el contrato con el FOMAC, el cual está relacionado con la adquisición de equipos de profesionales básicos y complementarios de seguridad y salud en el trabajo teniendo énfasis en salud mental. Para la implementación de los criterios mínimos de habilitación en seguridad y salud en el trabajo, y la implementación de los sistema epidemiológicos que también van enfocados a salud mental en los docentes. Lo ideal es llegar a todos los colegios que tiene el FOMAC dentro del departamento. Si ganamos dicho contrato se hará una capacitación en primeros auxilios psicológicos y se les ensañara a los usuarios la ruta con la que cuenta la institución, contaremos con 28 equipos, los equipos básicos estarán conformados por técnicos y tecnólogos en salud ocupacional, psicólogo, auxiliar de enfermería y los equipos complementarios estarán conformados por psicólogo, especialista en seguridad y salud en el trabajo, fisioterapeuta y fonoaudiología, esos pacientes que se logren captar dentro del

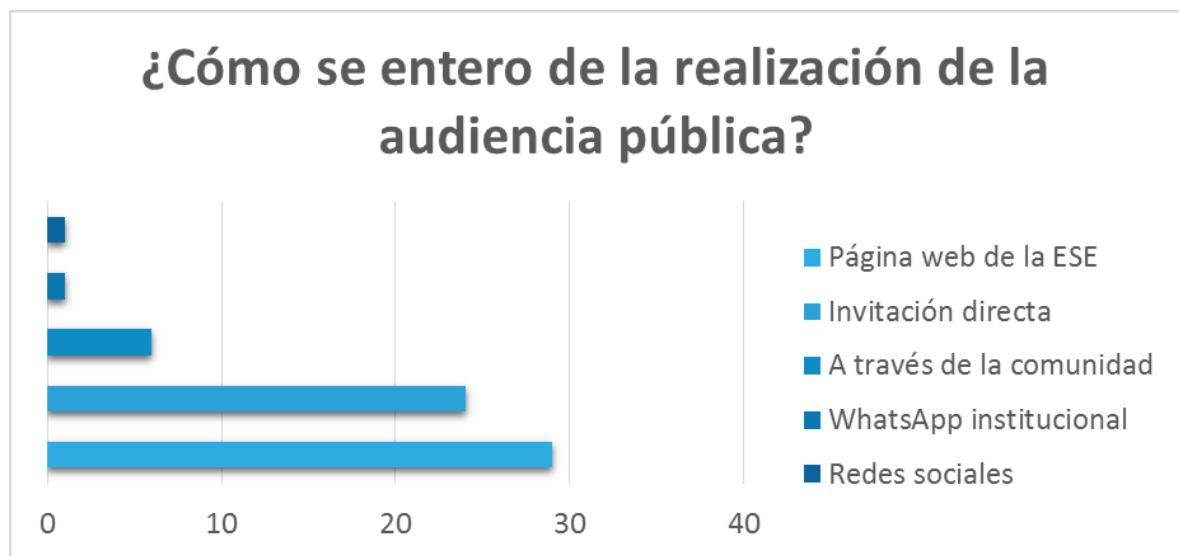
| E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES | | | |
|---|--|-----------------------------|-------------|
| ACTA DE REUNIÓN | | | |
| HOSPITAL PSIQUIÁTRICO <i>San Camilo</i> | PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo | |
| | | Página 58 de 2 | Versión: 06 |
| | SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 | |
| | programa de sistema de vigilancia epidemiológica en salud mental, son los pacientes que serán traídos a las rutas de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, lo cual nos va posicionar dentro del departamento porque vamos a hacer presencia en todo el departamento, aumentando a su vez la venta de servicios, la facturación. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Que espera usted como gerente que le podamos apoyar como alianza de usuarios de la ESE Hospital Psiquiátrico San camilo? | | |
| | Respuesta Dra. Natalia Sofia Ojeda Ortiz: Como les dije desde el primer día que nos reunimos, que seamos unos aliados estratégicos, que trabajemos de la mano desde lo que podamos fortalecer internamente y lo que ustedes nos puedan ayudar afuera. Ustedes son usuarios de la institución, saben la importancia que tiene le hospital y los programas que aquí se manejan, pero que dependemos de unos terceros que muchas veces no son favorecen para articular de verdad lo que queremos ser, , necesito que ustedes trabajen de la mano de nosotros en esas EPS, con los usuarios, como les mencione en algún momento, ayúdenme a traer los veedores y las asociaciones de usuarios de as EPS más grandes que tiene contrato con nosotros, y la primera seria Nueva Eps, para mostrarle lo que estamos haciendo y como están las condiciones con su entidad para hacer un llamado, ellos también los escuchan, este ejercicio también se viene trabajando con el sindicato. Entonces no es solo la asociación de usuarios, sino también con el sindicato; con los dos presidentes del sindicato hemos tocado las puertas a nivel nacional de la Nueva EPS y de la superintendencia para poder ser escuchados. Estamos a la espera de una visita para poder explicar, nos ayuden, entienden y vean la importancia y lo difícil que es trabajar sin recursos y estar rogando por el mismo, cuando se está prestando la atención a los pacientes de manera integral desde el día que ingresan hasta el día que son dados de alta de la institución. | | |
| | 9.1.3. <i>Respuestas a preguntas registradas previamente a la audiencia de rendición de cuentas.</i> | | |
| | De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el espacio para la recepción de preguntas fue habilitado el 23 de abril, fecha en la que se publicó el informe de gestión | | |

| E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES | | | |
|--|-------------------------------|------------------------------------|-------------|
|  | ACTA DE REUNIÓN | | |
| | PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo | |
| | | Página 59 de 2 | Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 | |
| <p>correspondiente a la vigencia 2024, y permaneció disponible hasta dos días antes de la audiencia pública. Durante este periodo, se diligenciaron un total de cuatro (4) formularios de manera virtual, dentro del plazo establecido.</p> <p>Sin embargo, las personas que completaron el formato no realizaron preguntas concretas. Dos de ellas expresaron comentarios positivos, como: "Me gusta mucho la atención" y "todo bien". Una tercera persona no registró preguntas, comentarios ni sugerencias. Finalmente, una persona de Barrancabermeja señaló como sugerencia la necesidad de brindar "mayor atención".</p> <p>9.1.4. Cierre espacio de preguntas</p> <p>Transcurridos 20 minutos en esta sección, y una vez respondidas la totalidad de las preguntas y comentarios registrados por los participantes, se dio por concluido el espacio destinado a la formulación y respuesta de inquietudes.</p> <p>9.2. Cierre del evento</p> <p>Finalmente, la profesional Lina Ruiz, moderadora de la audiencia pública, hizo un llamado a los asistentes para diligenciar la encuesta de satisfacción, la cual estuvo disponible en formato físico, a través de un enlace web y mediante el código QR ubicado en la entrada del auditorio. A continuación, invitó a la profesional Madeley Morella Mejía, jefe de Control Interno, a continuar con el desarrollo del evento, no sin antes dar paso a la intervención de la gerente.</p> <p>Durante su intervención, la gerente expresó su agradecimiento a todos los asistentes, incluyendo a los representantes de los entes de control, miembros de la junta directiva, integrantes de la alianza de usuarios, presidente y miembros del sindicato, así como al equipo de trabajo de la institución por su participación activa y compromiso constante. Concluyó su mensaje con un agradecimiento especial a su familia por su apoyo incondicional.</p> <p>La doctora Madeley Morella Mejía, en calidad de jefe de Control Interno de la entidad, y</p> | | | |

| E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES | | | |
|--|-------------------------------|--------------------|-------------|
|  | ACTA DE REUNIÓN | | |
| | PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo | |
| | | Página 60 de 2 | Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | | | |
| Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 | | | |
| <p>como garante del cumplimiento de la rendición de cuentas concluyó que se garantizaron los derechos de los ciudadanos a participar activamente, acceder a la información y ejercer control social, en concordancia con los principios de transparencia y publicidad que rigen la función pública. Este ejercicio se desarrolló conforme a los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, adaptados a las particularidades del sector salud. A su vez, se cumplió a cabalidad con el procedimiento, con la metodología, los tiempos establecidos, se presentaron los logros, avances y retos institucionales en cabeza de la Dra. Natalia Sofia Ortiz Ojeda gerente de la entidad.</p> <p>Como conclusión general manifestó que, en términos generales, la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024 se desarrolló en cumplimiento de la normativa vigente y de los lineamientos establecidos para su adecuada realización. Reafirmó el compromiso de la Gerencia con una gestión basada en la transparencia, la apertura y la claridad, resaltando la importancia de este espacio como un mecanismo fundamental de diálogo con la ciudadanía.</p> <p>Se comunica que el acta correspondiente a la audiencia pública de rendición de cuentas será registrada y publicada en la página web institucional: www.hospitalsancamilo.com. Esta publicación se realizará en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa No. 008 de 2018, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.</p> <p>9.3. Resultados encuesta evaluación audiencia pública rendición de cuentas 2024</p> <p>La audiencia pública contó con una encuesta de satisfacción, la cual estuvo disponible en formato físico, a través de un enlace publicado en la página web para las personas conectadas a la transmisión en vivo por YouTube, y mediante un código QR ubicado en la entrada del auditorio. Esta encuesta permitió conocer las apreciaciones de los participantes sobre el desarrollo de la audiencia.</p> <p>De los Sesenta y nueve (69) participantes que registraron asistencia, sesenta y uno (61) diligenciaron el cuestionario, obteniéndose los siguientes resultados:</p> | | | |

| E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES | | | |
|---|-------------------------------|--------------------|-----------------------------|
|  | ACTA DE REUNIÓN | | |
| | PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo | |
| | Página 61 de 2 | Versión: 06 | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

La primera pregunta de la encuesta evaluó los canales de comunicación mediante los cuales los asistentes se informaron sobre la realización de la audiencia pública. Esta pregunta contó con cuatro opciones de respuesta.



Los resultados muestran que:

- El **48%** de los encuestados manifestó haberse enterado a través de la **página web institucional**, lo cual evidencia la efectividad de este canal oficial como medio principal de información.
- Un **39%** indicó que recibió una **invitación directa**, reflejando una estrategia de contacto personalizado con buena aceptación.
- El **10%** se informó **a través de la comunidad**, lo cual sugiere que los vínculos comunitarios siguen cumpliendo un rol relevante en la socialización de eventos institucionales.
- Solo el **2%** conoció sobre el evento mediante **WhatsApp institucional**, y otro **2%** por **redes sociales**, lo que evidencia una baja participación de estos canales digitales, a pesar de su potencial alcance.

Lo anterior nos muestra que, aunque la página web institucional y las invitaciones directas fueron los medios más efectivos para convocar a los participantes, es importante fortalecer la estrategia de difusión en redes sociales y mensajería instantánea (como WhatsApp), con el fin de ampliar la

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|--|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo Página 62 de 2 Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

cobertura e involucrar a una mayor cantidad de ciudadanos en futuros ejercicios de rendición de cuentas.

La segunda pregunta de la encuesta evaluó la percepción de los participantes frente a la claridad con la que fueron presentados los temas durante la audiencia pública. Las opciones de respuesta fueron: **clara, poco clara y nada clara**.

**Los temas de la audiencia pública
fueron desarrollados de manera:**

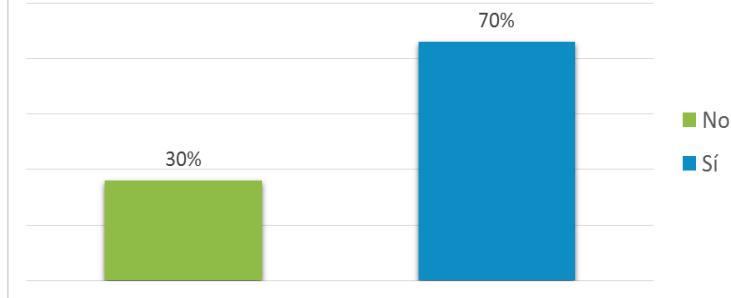


De acuerdo con los resultados, el **100% de los encuestados** afirmó que los temas fueron desarrollados de manera **clara**. Ningún participante seleccionó las opciones "poco clara" o "nada clara".

Este resultado refleja una comunicación efectiva durante el evento, lo que indica que los contenidos presentados fueron comprensibles y adecuados para el público asistente. La claridad en la exposición de los temas es un aspecto fundamental que contribuye a una mayor transparencia y participación ciudadana, y en este caso, representa un punto fuerte en el desarrollo de la audiencia.

La tercera pregunta buscó identificar el nivel de preparación e interés de los asistentes respecto a la gestión institucional, previa a su participación en la audiencia pública.

¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de dialogo?



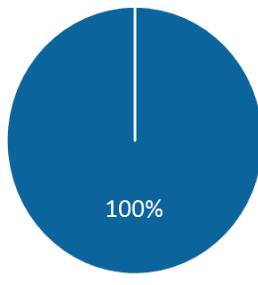
Los resultados fueron los siguientes:

- El **70%** de los encuestados respondió que **sí consultó** información sobre la gestión de la entidad.
- El **30%** indicó que **no lo hizo**.

Una mayoría significativa de los participantes se acercó al evento con conocimiento previo, lo que sugiere un nivel positivo de apropiación e interés ciudadano frente a los asuntos públicos. Sin embargo, el 30% restante representa una oportunidad de mejora: se pueden implementar estrategias que incentiven la consulta previa, como campañas informativas, resúmenes ejecutivos o boletines previos a la audiencia, con el fin de fortalecer la participación informada.

La cuarta pregunta de la encuesta evaluó la percepción de los participantes respecto a la **organización del evento**.

Cree que la audiencia pública se desarrollo de manera:



■ Bien organizada

| E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES | | | |
|---|------------------------|------------------------------------|-------------|
| ACTA DE REUNIÓN | | | |
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | | TP. Administrativo | |
| | | Página 64 de 2 | Versión: 06 |
| | SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 | |

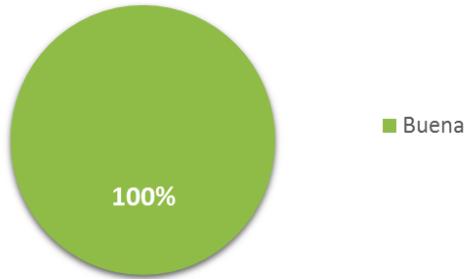
Los resultados muestran que:

- El **100% de los encuestados** consideró que la audiencia pública se desarrolló de manera **bien organizada**.
- Ninguno de los participantes seleccionó las opciones **poco organizada** o **mal organizada**.

Este resultado refleja una excelente gestión logística y operativa del evento. La organización fue valorada de forma unánime como adecuada, lo cual contribuye positivamente a la experiencia de los asistentes y refuerza la confianza en los espacios de participación ciudadana. Mantener este nivel de calidad organizativa será clave para próximas jornadas.

La quinta pregunta tuvo como objetivo evaluar la percepción de los participantes sobre la **utilidad y efectividad de la audiencia pública** como mecanismo de participación ciudadana y control social.

La audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:



Los resultados fueron contundentes:

- El **100% de los encuestados** calificó la audiencia pública como un espacio **bueno** para la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública.
- No se registraron respuestas en las opciones **regular** o **mala**.

Este resultado evidencia una percepción altamente positiva sobre el valor de la audiencia pública como herramienta de transparencia, diálogo y participación. Los participantes reconocen este

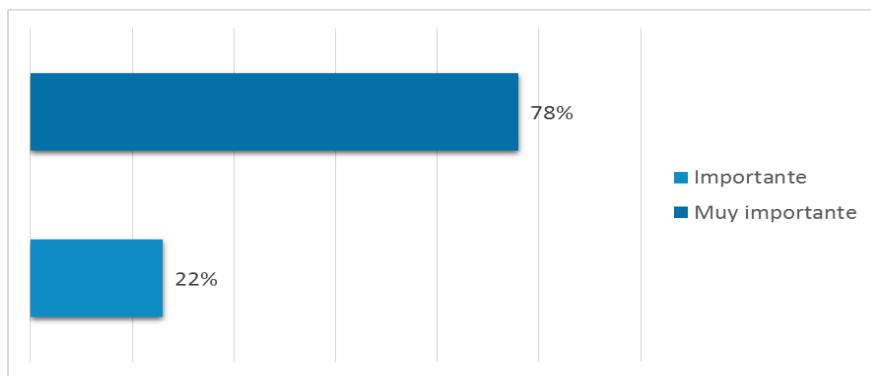
E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



| ACTA DE REUNIÓN | |
|-------------------------------|---|
| PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | Página 65 de 2 Versión: 06 Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 |

espacio como un canal efectivo para ejercer control social y mantenerse informados sobre la gestión institucional. Este nivel de aceptación fortalece la legitimidad del proceso y motiva a seguir promoviendo este tipo de ejercicios participativos.

La sexta pregunta Esta pregunta buscó medir la percepción de los ciudadanos respecto al valor de su participación en los procesos de control y vigilancia de la gestión pública, luego de haber asistido a la audiencia.



Los resultados fueron:

- **El 78% de los encuestados** consideró que su participación es **muy importante**.
- **El 22%** la calificó como **importante**.
- No se registraron respuestas en la opción **sin importancia**.

La gran mayoría de los participantes reconoce la relevancia de su papel en el control de la gestión pública, especialmente después de haber participado en la audiencia. Este dato refleja un fortalecimiento del sentido de corresponsabilidad ciudadana. Si bien todos los encuestados valoran su participación, es importante seguir promoviendo estrategias que profundicen el empoderamiento ciudadano, para que cada vez más personas consideren su rol como esencial y protagónico en la gestión pública.

Esta última pregunta evaluó la disposición de los ciudadanos para seguir participando en futuros espacios de diálogo promovidos por la institución.

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES



ACTA DE REUNIÓN

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

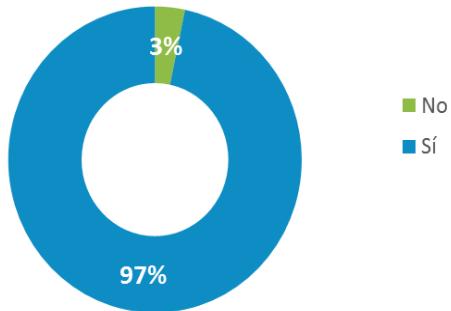
Página 66 de 2

Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

¿Volvería a participar en otra jornada de dialogo de esta entidad?



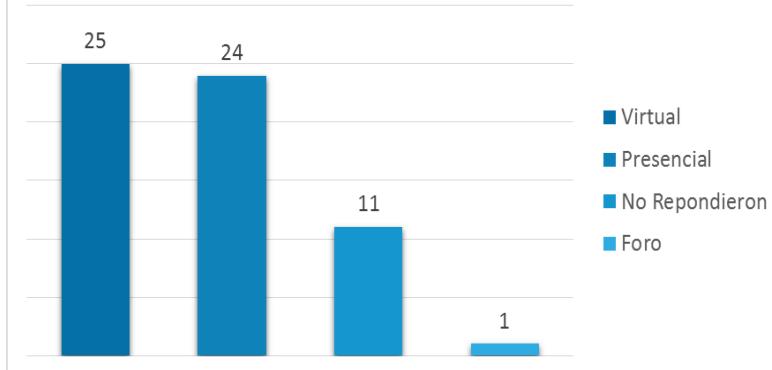
Los resultados fueron los siguientes:

- El **97% de los encuestados** respondió que **sí volvería a participar**.
- El **3% manifestó que no lo haría**.

El alto porcentaje de participantes dispuestos a volver a asistir evidencia una experiencia positiva durante la jornada de rendición de cuentas. Este resultado refleja confianza en la institución, interés por continuar participando y una percepción favorable del evento. Aunque el 3% no volvería a participar, es importante identificar posibles razones a través de mecanismos de retroalimentación más específicos, con el fin de mejorar continuamente la experiencia de los asistentes.

A su vez ligada a la pregunta anterior se realizó la consulta sobre el medio por el cual los participantes preferirían tomar parte en las jornadas de diálogo.

¿A través de que medio?



| E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES | | | |
|---|-------------------------------|------------------------------------|-------------|
| ACTA DE REUNIÓN | | | |
| HOSPITAL PSIQUIÁTRICO <i>San Camilo</i> | PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | TP. Administrativo | |
| | | Página 67 de 2 | Versión: 06 |
| SP. GESTIÓN DOCUMENTAL | | Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06 | |

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- **41%** de los encuestados prefirió participar **de manera virtual**, lo que indica una tendencia importante hacia el uso de plataformas digitales para la interacción, posiblemente debido a la comodidad y accesibilidad que estas ofrecen.
- **39%** manifestó su preferencia por la participación **presencial**, reflejando que aún una proporción significativa valora el contacto directo y la interacción cara a cara.
- Un **18%** no respondió a la pregunta, lo cual puede indicar indiferencia, falta de interés o incertidumbre sobre cómo les gustaría participar.
- Finalmente, un pequeño **1%** prefirió la participación **a través de un foro**, sugiriendo que esta modalidad es poco común o menos atractiva para la mayoría.

El análisis muestra una división bastante pareja entre la preferencia por modalidades virtuales y presenciales, con una ligera inclinación hacia lo virtual. Esto refleja las tendencias actuales de adaptación tecnológica y la búsqueda de alternativas más flexibles para la participación. La baja preferencia por foros indica que no es una modalidad popular entre los encuestados.

10. Conclusiones

- La audiencia pública de rendición de cuentas se consolidó como un espacio participativo en el que tanto las entidades públicas como la ciudadanía en general pudieron conocer los avances de gestión alcanzados por la institución durante la vigencia 2024. Aunque no se presentaron muchas inquietudes, los asistentes tuvieron la oportunidad de formular propuestas orientadas al mejoramiento de la prestación de los servicios.
- En términos generales, los participantes evaluaron de forma positiva este ejercicio de rendición de cuentas, reconociendo su importancia y valor como mecanismo de transparencia y participación ciudadana. Además, se destacó la efectividad de los medios utilizados para convocar y comunicar la realización del evento.

El evento tuvo una buena receptividad por parte del público, especialmente a través del canal de

E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y SEDES**ACTA DE REUNIÓN**

PR. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

TP. Administrativo

Página 68 de 2 Versión: 06

SP. GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: AD-GIT-GD-P-04-R-06

transmisión por YouTube, que permitió la participación virtual y facilitó el acceso a la información por medios tecnológicos.

RESPONSABLES:

Madeley Morella Mejía Portilla
Jefe Control Interno

E.S.E HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO